

INTRODUCCIÓN

La Contraloría General del Estado Táchira es un órgano integrante de los poderes públicos del Estado, dotado de amplias facultades de control y con una independencia administrativa y funcional respecto a los otros poderes. El control fiscal es su actividad principal y es ejercida en sus diferentes modalidades de inspección y fiscalización por las unidades operativas del organismo, las cuales evalúan los resultados de la gestión administrativa de la Hacienda Pública del Estado y las dependencias que administran o custodian fondos y bienes de carácter público.

Durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2003, el órgano contralor inicio el ajuste de funciones, competencias y metodologías de control, orientadas al cumplimiento de las funciones derivadas de la aplicación de la nueva Ley Orgánica de la Contraloría General de La República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, amparados en una propuesta de modernización institucional para atender con eficacia, eficiencia y economía al Ejecutivo del Estado y sus diecisiete (17) dependencias centralizadas y diecinueve (19) descentralizadas, además del Consejo Legislativo Estadal.

Los resultados de la gestión fiscalizadora cumplida por la Contraloría General del Estado, representan el reflejo del funcionamiento de la administración pública estadal, fundamentada esta opinión en las observaciones y hallazgos derivados de la acción contralora ejercida sobre las distintas dependencias de la administración centralizada, descentralizada y los poderes estadales, lo cual depende en gran medida de la visión crítica y objetiva del ente auditor.

El presente trabajo esta orientado a la elaboración de un informe representativo de la gestión de control de la Contraloría General del Estado Táchira durante el ejercicio fiscal 2003, en el cual se detalla los rangos de actuación de cada una de las direcciones que la integran, así como un resumen de los resultados mas importantes observados en cada una de las entidades sometidas a control.

LA ORGANIZACIÓN

1.1 Filosofía de Gestión

Misión:

Somos el órgano que controla, vigila y fortalece las actividades que realiza la administración pública estatal, dentro del ámbito de legalidad, transparencia y honestidad fundamentada en la eficiencia, eficacia, celeridad, imparcialidad y equidad hacia el logro de una correcta administración en beneficio de la población tachirense.

Visión

Consolidarnos como una organización modelo dentro del Sistema Nacional de Control Fiscal, comprometida con la ciudadanía, orientando las actuaciones, hacia el fomento y fortalecimiento de una verdadera conciencia fiscal, para que la administración del Estado dirija los recursos exclusivamente al bien común.

1.2 Objetivos:

General

La Contraloría General del Estado Táchira como órgano integrante del Sistema Nacional de Control Fiscal, le corresponde el control, vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos y bienes públicos del Estado, así como las operaciones relativas a los mismos, cuyas actuaciones se orientarán a la realización de auditorías, inspecciones y cualquier tipo de revisiones fiscales en los organismos y entidades sujetos a su control.

Específicos:

a. Ejercer liderazgo efectivo y concertado como órgano del Sistema Nacional de Control Fiscal, para garantizar el ordenamiento y normativa reglamentaria en las materias de su competencia.

b. Promover cambios que garanticen que la administración de la Hacienda Pública Estatal se efectúe bajo criterios de efectividad, legalidad y transparencia.

c. Fiscalizar y asegurar que los fondos públicos del Estado se administren de manera honesta, eficiente y con apego a la Ley, garantizando los máximos beneficios para la ciudadanía.

d. Establecer y Determinar las Responsabilidades Administrativas de los funcionarios públicos sujetos a control y de los particulares, cuando en el ejercicio del control fiscal o con ocasión de ésta, incurra en hechos irregulares.

e. Evaluar la eficiencia, eficacia, economía y calidad de sus operaciones con fundamento en índices de gestión y demás

f. Determinar el grado de observancia de las políticas prescritas en relación con el patrimonio y la salvaguarda de los recursos de las entidades sujetas a control.

g. Fomentar una cultura de participación ciudadana a través de la información en la gestión pública, para que contribuya a la vigilancia del patrimonio público del Estado.

h. Elaborar los proyectos de presupuesto y plan operativo anual que determinan la acción contralora en el Estado, realizando el correspondiente control de gestión.

i. Capacitar y adiestrar al personal con el objeto de maximizar el rendimiento del recurso humano en pro de ejercer un eficiente control.

1.3 Políticas

a. Establecer programas integrales de auditoria, inspección, vigilancia y cualquier tipo de revisiones fiscales en los organismos y entidades sujetos a control, a través de un equipo multidisciplinario que interactúe coordinadamente, para lograr evaluar la dirección de los sistemas y procedimientos de control que coadyuven al logro de los objetivos institucionales.

b. Impulsar cambios que garanticen que la administración de la Hacienda Pública Estatal se efectúe bajo criterios de efectividad, legalidad y transparencia.

c. Promover programas de fortalecimiento y capacitación técnica de los cos de la administración centralizada y descentralizada, en materia atinentes al uso y control de fondos públicos.

d. Mantener programas de fortalecimiento, capacitación y adiestramiento del personal interno de la contraloría, en las áreas básicas de auditor gestión, dotándoles del instrumental necesario para cumplir con los objetivos y metas organizacionales.

e. Posicionar a la Contraloría General del Estado entre la comunidad y la opinión pública, desde el punto de vista de la función social que realiza en resguardo de los intereses de la ciudadanía.

f. Promover la participación de los ciudadanos en el ejercicio del control fiscal, informando sobre los procedimientos de fiscalización y de las normas que complementen sus labores de control, a los fines de recibir y procesar formalmente sus denuncias.

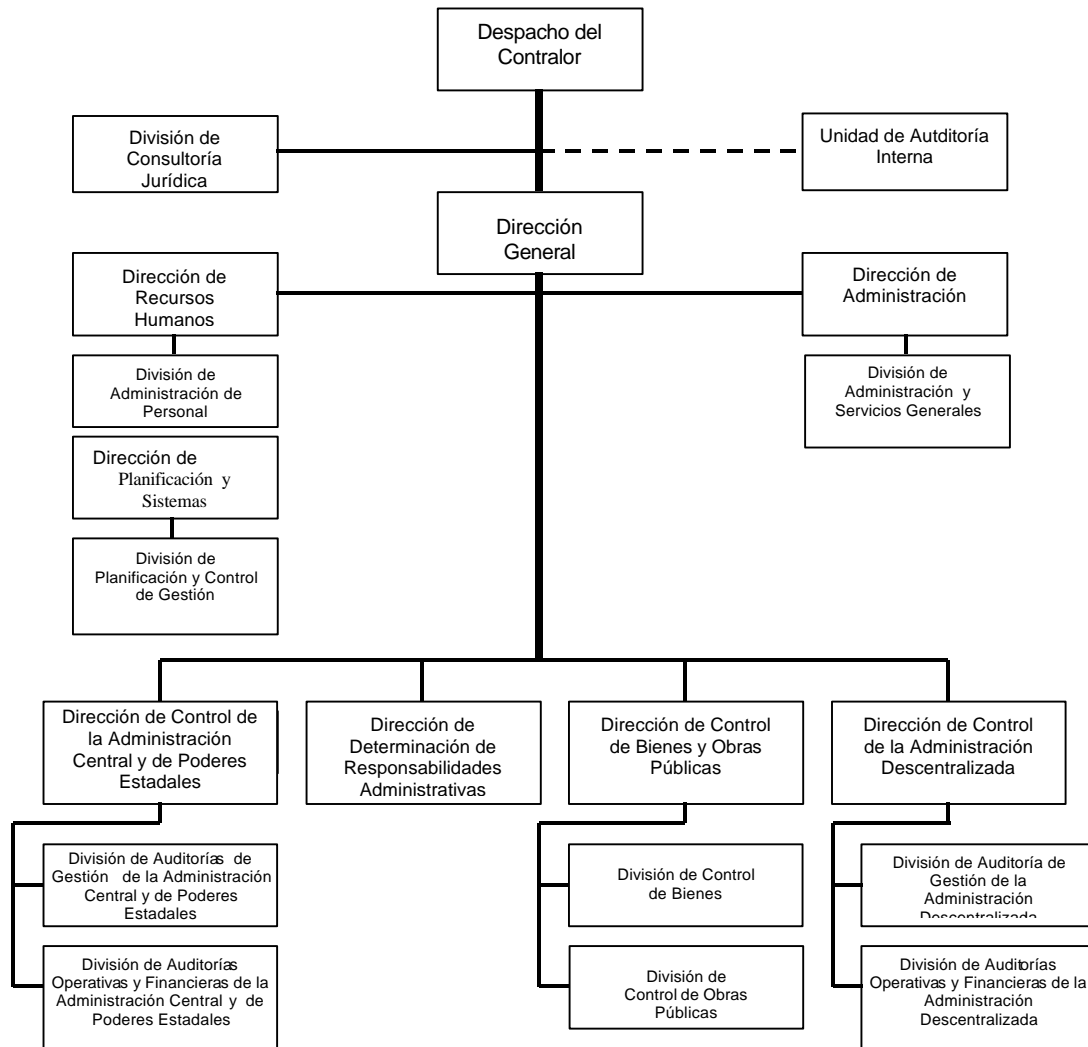
Estructura Organizativa

La nueva estructura organizativa de la Contraloría General del Estado Táchira (Figura N° 1), facilita el correcto y adecuado funcionamiento de los procesos administrativos y orienta objetivamente las actuaciones fiscales y de control. Se establecen claramente los niveles jerárquicos y líneas de comunicación, tales que definen las funciones y responsabilidades de las diferentes Direcciones.

Durante el ejercicio fiscal 2003, luego de un proceso de reestructuración y reorganización administrativa a la que fue sometido el órgano contralor, con el objeto de establecer la organización administrativa que desde todos los puntos de vista, se adapte a las exigencias del Sistema Nacional de Control Fiscal, se diseñó una nueva estructura conformada en el nivel Directivo por dos (02) unidades administrativas, el Despacho del Contralor y la Dirección General, como unidad de Control se crea la Unidad de Auditoria Interna, tres (03) unidades de apoyo, la Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planificación y Sistemas y la Dirección de Administración. Como unidades de línea se establecieron cuatro (04) unidades, La Dirección de Control de la Administración Central y de Poderes Estadales, la Dirección de Determinación de Responsabilidades

Administrativas, la Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas y la Dirección de Control de la Administración Descentralizada.

Figura Nro. 1
Estructura Organizativa
Contraloría General del Estado Táchira



del Sistema Nacional de Control Fiscal, amparados en una propuesta de modernización institucional para atender con eficacia y eficiencia al Ejecutivo del Estado y sus dependencias centralizadas y descentralizadas, además del Consejo Legislativo Estadal, durante el primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2003, inició un proceso de cambio en la cultura organizacional, a través de la implantación de un Programa de Reestructuración y Redimensionamiento del Órgano Contralor, el cual se orientó principalmente al cambio y ajuste de sus funciones, competencias y metodologías de control, partiendo de un periodo de transición que se da inicio en el año 2001, mediante Resolución C.G.E.T 158 del 21 de agosto de 2001, publicada en Gaceta Oficial del Estado Táchira Número Extraordinario 897 de fecha 18 de septiembre de 2001, desde entonces, el personal ha venido experimentando un proceso de cambio en las metodologías de trabajo, a través de un programa de fortalecimiento y capacitación, para hacer efectivo el nuevo esquema de actuaciones fiscales a partir del segundo trimestre del año de la cuenta, manteniendo durante el primer trimestre el cierre de las actuaciones de acuerdo con el esquema fiscal anterior.

Durante el año 2003, se practicaron en las dependencias y entidades antes señaladas diferentes actividades de control, conforme a la misión institucional y a los planes operativos de las direcciones que la integran. Estas actividades se desarrollaron bajo un esquema estratégico basado en las frecuencia de actuaciones, presencia institucional y atendiendo denuncias formuladas por las comunidades. En el cuadro N° 1 están representadas 1.860 actuaciones realizadas durante el primer trimestre según las técnicas de control aplicadas con la estructura anterior y 1.086 actuaciones aplicando las nuevas técnicas de control la nueva Ley Orgánica de la Contraloría General de la Republica y del Sistema Nacional de Control Fiscal, aplicadas por el órgano contralor a partir del segundo trimestre hasta finalizado el ejercicio fiscal 2003, tipificadas según su naturaleza:

**Cuadro Nº 1
Actuaciones Fiscales
Ejercicio Fiscal 2003**

TIPO DE ACUTACIONES	PERIODO: AÑO 2003	
	Trimestre I	Trimestres II al IV
	17	122
Auditoría de Seguimiento	10	--
Inspecciones de Obra	137	--
Revisión Técnica de Obra	--	35
Examen de Cuentas	213	413
Certificados	45	-
Control Perceptivo de Bienes	90	450
Revisión de Ordenes de pago	1254	--
Revisión de Causados	39	--
Expedientes Sustanciados	41	--
Expedientes Decididos	11	66
Dictámenes	3	--
Total Actuaciones Practicadas	1.860	1.086

centralizada, descentralizada y los poderes estatales, por conducto de los cuales, la Hacienda Estatal ejecuta las diferentes actividades presupuestarias y financieras cuyo monto global alcanza Bs. 327.007,8 millones sin incorporar las modificaciones habidas hasta el 31-12-2003 en la asignación original, para cumplir con los objetivos públicos del Estado encomendados por la Constitución y las Leyes.

Ámbito de Acción

Entes Centralizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Secretaria General de Gobierno 2. Dirección de Política de la Gobernación 3. Dirección de Hacienda 4. Dirección de Infraestructura y Mantenimiento de Obras (D.I.M.O.) 5. Dirección de Seguridad y Orden Público del Estado (DIRSOP) 6. Dirección de Planificación, Proyectos y Presupuesto 7. Dirección de Desarrollo Agropecuario, Industrial y Comercial (DAINCO) 8. Dirección de Educación 9. Dirección de Cultura y Bellas Artes 10. Dirección de la Secretaria del Despacho del Gobernador 11. Consultoría Jurídica 12. Dirección de Recursos Humanos 13. Oficina de Sistemas y Estadísticas 14. Archivo General del Estado 15. Imprenta del Estado 16. Unidad de Auditoria Interna de la Gobernación 17. Procuraduría General del Estado
----------------------------	--

<p style="text-align: center;">Entes Descentralizados</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundación Penitenciaria del Táchira (FUNDAPENTA) 2. Corporación Tachirensense de Turismo (COTATUR) 3. Instituto de Vialidad del Táchira (IVT) 4. Fundación de Desarrollo Social (FUNDES) 5. Fundación para el Desarrollo del Estado Táchira (FUNDATACHIRA) 6. Corporación de Salud del Estado Táchira (CORPOSALUD) 7. Compañía Anónima Industrias Mineras del Táchira (CAIMTA) 8. Instituto del Deporte Tachirensense (IDT) 9. Instituto Autónomo de Asesoría para el Desarrollo Local del Estado Táchira (IAADLET) 10. Instituto de Beneficencia Pública y Bienestar Social del Estado Táchira (LOTERÍA DEL 11. Instituto Autónomo Fundación Para el Desarrollo Económico y Social del Estado Táchira (FUNDESTA) 12. Fundación del Niño 13. Biblioteca Pública Central "Dr. Leonardo Ruiz 14. Consejo Estatal de La Mujer 15. Comisión Regional Contra el Uso Ilícito de las Drogas (CORECUID) 16. Asociación Civil Hogares de Cuidado Diario 17. Instituto Nacional del Menor (INAM) 18. Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (FUNDACITE) 19. Protección Civil y Administración de Desastres
<p>Poder Estatal</p>	<p>Consejo Legislativo del Estado</p>

DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA

La Dirección de Control de la Administración Descentralizada tiene como misión controlar la gestión administrativa, financiera, presupuestaria y evaluar mediante indicadores la eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de los Organismo de la Administración Descentralizada sujetos al control de la Contraloría General del Estado Táchira a través de Auditorías convencionales y de gestión con el fin de velar por la sana recursos, bienes públicos y optimación de los mismos, así como ejercer el control posterior del gasto público de los organismos e instituciones públicas o privadas y personas naturales que manejen fondos otorgados por el Ejecutivo Estatal.

La actividad de control ejercida por esta dirección es la Auditoría de estado, cuyo producto se expresa mediante la emisión de un informe, que refleja las observaciones y recomendaciones, las fallas, deficiencias y omisiones detectadas en los distintos procesos cumplidos por la administración activa, siendo comunicadas en forma oportuna a las máximas autoridades de las entidades y organismos auditados.

Además de las Auditorías de Estado, se realizan Auditorías de Seguimiento a las recomendaciones formuladas en los informes, con el objeto de constatar, que los organismos auditados hayan emprendido las acciones correctivas, promoviendo una óptima y sana administración del Patrimonio Público en beneficio de la comunidad. Igualmente se revisa selectiva o exhaustivamente, la rendición de cuentas de los organismos e instituciones públicas o privadas y personas naturales que manejen la declaratoria de fondos otorgados por el Ejecutivo Estatal, cuyo resultado se expresa mediante una Declaratoria de Fenecimiento.

Cuando en el resultado de las Auditorías, se evidencian daños patrimoniales o situaciones violatorias del ordenamiento legal aplicable, se remite a la Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas a fin de iniciar los respectivos responda.

Actuaciones Fiscales de la Dirección

1. Auditorías de Estado:
 - Administrativa – Contable – Financiera
 - Presupuestaria
 - Gestión
 - Auditorías de Seguimiento
2. Análisis y evaluación de la Cuenta de Gestión del Gobernador
3. Examen de la Cuenta

Auditoría de Estado

En el desempeño de su proceso medular, durante el ejercicio fiscal 2003, esta dirección practicó Auditorías administrativas, presupuestarias, contables, financieras y de gestión, a los entes de la Administración Descentralizada de acuerdo con las disposiciones contenidas en las “Normas Generales de Auditoría de Estado”, Resolución N° 01-00-00-016 de fecha 30 abril 1997 emanada de la Contraloría General de la República.

Estas actuaciones fueron realizadas mediante examen crítico, objetivo con el fin de evaluar el grado de desempeño, la veracidad y legalidad de la Gestión Administrativa formular las recomendaciones para tomar acciones preventivas o correctivas por parte de la administración y proporcionar los indicios de supuestos administrativos. A continuación se presentan cuadros demostrativos de las ciento cinco (105) actuaciones fiscales practicadas por esta Dirección, de las cuales 17 Auditorías operativas, presupuestarias y financieras corresponden al primer trimestre del año de la cuenta, realizadas a través de la Dirección de Vigilancia y Fiscalización. Con la puesta en marcha de la nueva estructura de la organización durante el resto del periodo anual, se realizaron 15 Auditorías de gestión, 31 operativas y financieras y 43 seguimientos a los entes que se describen en el Cuadro Nro.10.

Cuadro Nro. 10
Relación de Auditorías de Estado
Ejercicio Fiscal 2003

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo/ Año	Oficios de Remisión Año 2003	
				Nº	Fecha
01-03	Instituto Autónomo de Asesoría para el Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T."	Presupuestaria	2000	008-03	26/02
02-03	División Jefatura Aeropuerto Dependencia del I.A.A.D.L.E.T.	Presupuestaria	2000	008-03	26/02
03-03	Fondo Intergubernamental para la descentralización FIDES, Gobernación del Estado Táchira	Administrativa	2001	007-03	07/03
04-03	Fondo Intergubernamental para la descentralización del FIDES. Gobernación del Estado Táchira	Presupuestaria	2001	007-03	07/03
05-03	Instituto Autónomo de Asesoría para el Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T."	Contable y Financiera	2000	010-03	11/03
06-03	Instituto Autónomo de Asesoría para el Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T."	Contable y Financiera de los aportes del Ejecutivo Regional a la División de Aeropuertos	Periodo 01-01-al 31-02-2000	010-03	11/03
07-03	Fondo de Inversión para la Estabilización Macro Económica (FIEM)	Operativa	Julio, a Octubre de 2002	016-03	25/03
08-03	Auditoría al Balance de la Hacienda Pública Estadal	Contable y Financiera	2001	011-03	21/03
09-03	Tesorería General del Estado Táchira	Financiera	2002	015-03	24/03

Control de la Administración Descentralizada

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo/ Año	Oficios de Remisión Año 2003	
				Nº	Fecha
	Arqueo de Fondo y Valores				
10-03	Compañía Industrias Mineras del Táchira (CAIMTA)	Presupuestaria	2001	012-03	28/03
11-03	Dirección de Seguridad y Orden Público (DIRSOP)	Presupuestaria y Financiera	2do.Semt. 2001 y 1er. 2002	013-03	24/03
12-03	Gobernación del Estado Táchira	Auditoría contrato seguro personas y bienes suscritos entre el Ejecutivo del Estado y la Compañía Aseguradora Sofitasa	2000	014-03	24/03
13-03	Instituto Autónomo Fondo para el Desarrollo Agrario del Estado "FONDATA"	Presupuestaria	2001	017-03	25/03
14-03	Instituto Autónomo Fondo para el Desarrollo Agrario del Estado "FONDATA"	Contable y Financiera	2001	017-03	25/03
15-03	Fundación para el Desarrollo del Estado Táchira "FUNDA TACHIRA"	Contable y Financiera	2001	018-03	27/03
16-03	Compañía Industrias Mineras del Táchira (CAIMTA)	Contable	2001	012-03	28/03
17-03	Ejecutivo del Estado	Memoria y Cuenta	2001	023-03	22/04
19/03	Unidad Ejecutora Proyecto Salud "UEPS"	Presupuestaria	2001	021-03	11/04
20-03	Fundación Hospital de Tárriba "FUNDAHOSTA"	Operativa	2001	024-03	30/04
21-03	Asociación Civil Sport Táchira en el evento "Vuelta al Táchira en Bicicleta Edición 2002"	Contable, Administrativa y Financiera	2002	025-03	29/04
22-03	Recursos asignados por el Fondo de Inversiones para la Estabilización Macroeconómica	Presupuestaria Contable y Financiera	2002	026-03	30/04

Control de la Administración Descentralizada

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo/ Año	Oficios de Remisión Año 2003	
				Nº	Fecha
	"FIEM" a la Fundación para el Desarrollo Social del Estado Táchira "FUNDESTA" (Auditoría en proceso de fusión)				
23-03	Contraloría General del Estado Táchira	Contable y Financiera	2001	027-03	13/05
24-03	Lotería del Táchira	Administrativa y Financiera	2001	028-03	27/05
25-03	Fondo para el Desarrollo Agrario del Estado Táchira "FONDATA" - Fundación para el Desarrollo Económico y Social del Estado Táchira "FUNDESTA"	Auditoría al Proceso de Fusión	2002	029-03	27/05
26-03	Junta Recuperadora de Costos	Administrativa y Contable	2002	034-03	04/06
27-03	Instituto de Vialidad del Estado Táchira "I.V.T."	presupuestaria, Contable y Financiera	2001	039-03	25/06
28-03	Instituto de Vialidad del Estado Táchira "I.V.T."	presupuestaria, Contable y Financiera	2002	039-03	25/06
29-03	Dirección Regional de Salud Ambiental y Contraloría Sanitaria "D.R.S.A.C.S."	Auditoría de Gestión	2002	037-03	26/06
30-03	Fundación Penitenciaria de Occidente "FUNDAPENTA"	De Gestión	2002	038-03	26/06
31-03	Sanatorio Antituberculoso	De Gestión	2do. Semestre 2002	036-03	26-06
32-03	Corporación de Salud	Contable y financiera	2002	040-03	30/06
33-03	Corporación de Salud	Contable y financiera	2do. Semestre 2001	040-03	30/06
34-03	Hospital General de Táriba "FUNDAHOSTA"	De Gestión	2002	042-03	11/07
35-03	Ambulatorio Tipo III "Dr. Carlos Luis	De Gestión	2002	043-03	14/07

Control de la Administración Descentralizada

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo/ Año	Oficios de Remisión Año 2003	
				Nº	Fecha
	González"				
36-03	Corporación TachireNSE de Turismo "COTATUR"	De Gestión	2002	041-03	11/07
37-03	Instituto Autónomo de Asesoría para el Desarrollo Local del Estado Táchira (IAADLET) y División de Aeropuertos	Operaciones contables y presupuestaria	2002	044-03	23/07
38-03	Fundación Para el Desarrollo Económico y Social del Estado Táchira "FUNDESTA"	Presupuestaria	2002	046-03	28/07
39-03	Dirección Regional de Salud Ambiental y Contraloría Sanitaria (Malariaología)	Administrativa, Contable y Financiera	2002	048-03	30/07
40-03	Instituto Autónomo Fundación para el Desarrollo Económico y Social del Estado Táchira "FUNDESTA"	Contable y Financiera	2002	047-03	29/07
41-03	Instituto del Deporte TachireNSE "I.D.T."	De Gestión	2002	051-03	03/09
42-03	Corporación de Salud del Estado Táchira "CORPOSALUD"	De Gestión	2002	052-03	25/09
43-03	Fundación para el Desarrollo del Estado Táchira "FUNDATACHIRA"	Financiera y Presupuestaria	2002 y 1er. Semest. 2003	072-03	26/09
44-03	Instituto del Deporte TáchireNSE "I.D.T."	Presupuestaria, Contable y Financiera	2do. Semest. 2001	092-03	06/10
45-03	Instituto del Deporte TáchireNSE "I.D.T."	Presupuestaria, Contable y Financiera	2002	093-03	09/10
46-03	Compañía Anónima Industrias Mineras del Táchira "CAIMTA"	Presupuestaria, Contable y Financiera	2002	209-03	30/10
47-03	Consortio Ayarí	Contable y Financiera	2002	210-03	07/11
48-03	Consortio Panamericano	Contable y Financiera	2002	223-03	20/11
49-03	CAIMTA	De Gestión	2002	226-03	26/11
50-03	FUNDACITE	De Gestión	2002	225-03	26/11
51-03	FUNDES TACHIRA	De Gestión	2002	227-03	26/11
52-03	Lotería del Táchira	Contable y	2002	234-03	08/12

Control de la Administración Descentralizada

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo/ Año	Oficios de Remisión Año 2003	
				Nº	Fecha
		Financiera			
53-03	Consortio Occidental	Contable y Financiera	2002	233-03	12/12
54-03	FUNDESTA	Especial, Liquidación de Créditos	2001 y 2002	235-03	15/12
55-03	FUNDAPENTA	Contable y Financiera	2002	246-03	30/12
56-03	FUNDAPENTA	Presupuestaria	2002	247-03	30/12
57-03	Instituto de Vialidad del Estado Táchira "I.V.T."	De Gestión	2002	236-03	30/12
58-03	Fundación para el Desarrollo Económico y Social del Estado Táchira "FUNDESTA"	De Gestión	2002	237-03	30/12
59-03	Unidad Ejecutora Proyecto Salud "UEPS"	De Gestión	2002	238-03	30/12
60-03	Instituto Autónomo de Asesoría para el Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T."	De Gestión	2002	239-03	30/12
61-03	Unidad Ejecutora Proyecto Salud "UEPS"	Contable y Financiera	2002	240-03	30/12
62-03	Fundación Para el Desarrollo Social del Estado Táchira "FUNDES"	Contable y Financiera	2002	241-03	30/12

Fuente: Dirección de Control de la Administración Descentralizada

Auditorías de Seguimiento

Del mismo modo se realizaron cuarenta y tres (43) auditorías de seguimiento, a las acciones correctivas, señaladas en los informes respectivos.

Cuadro Nro. 11 Auditorías de Seguimiento Año 2003

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo Auditado
S-001-03	Fundación Penitenciaria del Táchira "FUNDAPENTA"	Seguimientos a los informes de Auditoría N° 08-02 de fecha mayo 2002 y 21-02 de fecha julio 2002	1999 y 2000
S-002-03	Compañía Anónima Industrias Mineras del Táchira "CAIMTA"	Seguimientos a los informes de Auditoría N° 578 y 579 de fecha junio de 2001	2000
S-003-03	C.A. Plaza de Toros	Seguimiento al Informe de Auditoría Administrativa, Contable y Financiera N° 23-02 de fecha	01-05-2000 al 30-04-2001
S-004-03	C.A. Plaza de Toros	Seguimiento al Informe de Auditoría N° 24-02 de fecha julio 2002	01-05-1999 al 30-04-2000
S-005-03	Fundación para el Desarrollo Social del Estado Táchira "FUNDESTA"	Seguimiento al Informe de Auditorías Contables y Financiera N° 07-02 de fecha 30-03-02	2000
S-006-03	Fundación para el Desarrollo Social del Estado Táchira "FUNDESTA"	Seguimiento de Informe de Auditoría Administrativa N° 10-02 de fecha 30-04-02	2000
S-007-03	Fundación para el Desarrollo Social del Estado Táchira "FUNDESTA"	Seguimiento al Informe de Auditoría Presupuestaria N° 06-02 de fecha 30-04-02	2000
S-008-03	Corporación de Salud	Seguimiento a Informe de Auditoría N° 016-02 de fecha 26-06-02	1er.Semestre Año 2001
S-009-03	Unidad Ejecutora Proyecto Salud	Seguimiento al Informe de Auditoría	2000

Control de la Administración Descentralizada

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo Auditado
	"UEPS"	Presupuestaria N° 19-02 de fecha 12-08-02	
S-010-03	Unidad Ejecutora Proyecto Salud "UEPS"	Seguimiento al Informe de Auditoría N° 20-02 de fecha 12-08-03	2000
S-011-03	Fundación para el Desarrollo Social del Estado Táchira "FUNDES"	Seguimiento al Informe de Auditoría Presupuestaria N° 30-02 de fecha nov. 2002	2001
S-012-03	Fundación para el Desarrollo Social del Estado Táchira "FUNDES"	Seguimiento al Informe de Auditoría Contable y Finan. N° 32-02 de fecha Dic. 2002	2001
S-013-03	Instituto Autónomo de Asesoría Para el Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T."	Seguimiento al Informe de Auditoría Presupuestaria N° 42-02 de fecha 29-01-03	1999
S-014-03	Instituto Autónomo de Asesoría Para el Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T."	Seguimiento al Informe de Auditoría N° 43-02 de fecha 29-01-03	1999
S-015-03	Corporación Tachirenses de Turismo "COTATUR"	Seguimiento al Informe de Auditoría N° 41-02 de fecha enero 2003	2001
S-016-03	Instituto de Vialidad del Estado Táchira "I.V.T."	Seguimiento al Informe de Auditoría Presupuestaria N° 17-02 de fecha 11-07-02	2000
S-017-03	Instituto de Vialidad del Estado Táchira "I.V.T."	Seguimiento al Informe de Auditoría Cont. y Financiera N° 18-02 de fecha 11-07-02	2000

Control de la Administración Descentralizada

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo Auditado
S-018-03	Instituto Autónomo de Asesoría al Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T.	Seguimiento al Informe de Auditoría presupuestaria N° 001-03 del 25-03-2003	2000
S-019-03	Instituto Autónomo de Asesoría al Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T."	Seguimiento al Informe de Auditoría contable y financiera N° 005-03 del 25-03-2003	2000
S-020-03	Instituto Autónomo de Asesoría al Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T." División Jefatura Aeropuerto	Seguimiento al Informe de Auditoría contable y financiera N° 006-03 del 25-03-2003	Del 01-01 al 31-02-2000
S-021-03	Instituto Autónomo de Asesoría al Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T." División Jefatura Aeropuerto	Seguimiento al Informe de Auditoría contable y financiera N° 002-03 del 25-02-2003	2000
S-022-03	Instituto de Beneficencia Pública y Bienestar Social "Lotería del Táchira"	Seguimiento al Informe de Auditoría Administrativa y Financiera N° 024-03 de fecha 30-06-2003.	2001
S-023-03	Sanatorio Antituberculoso	Seguimiento al Informe de Auditoría de Gestión N° 031-03 de fecha 11 de julio de 2003.	2do.Semestre 2002

Control de la Administración Descentralizada

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo Auditado
S-024-03	Instituto Autónomo de Asesoría Para el Desarrollo Local del Estado Táchira "IAADLET" y División Aeropuertos.	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Presupuestaria y Contable N° 037-03 de fecha 04-08-03.	2002
S-025-03	Fundación Penitenciaria del Estado Táchira "FUNDAPENTA"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría de Gestión N° 030 de fecha 14/07/03	2002
S-026-03	Dirección Regional de Salud Ambiental y Contraloría Sanitaria (MALARIOLOGIA)	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Administrativa, Contable y Financiera N° 039-03 de fecha 11-08-03	2002
S-027-03	Fundación Para el Desarrollo del Estado Táchira FUNDATACHIRA	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Contable y Financiera N° 015-03 de fecha 28-05-03.	2001
S-028-03	Corporación Tachirenses de Turismo "COTATUR"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría de Gestión N° 036-03 de fecha 30-07-03	2002
S-029-03	Dirección Regional de Salud Ambiental y Contraloría Sanitaria (D.R.S.A.S.)	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría de Gestión N° 029-03 de fecha 14-07-2003	2002
S-30-03	Compañía Anónima Industrias Mineras del Táchira "CAIMTA"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Presup. N° 010-03 de fecha 15-05-03	2001
S-031-03	Compañía	Auditoría de Seguimiento	2001

Control de la Administración Descentralizada

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo Auditado
	Anónima Industrias Mineras del Táchira "CAIMTA"	al Informe de Auditoría Presupuestaria. N° 016-03 de fecha 15-05-03	
S-032-03	Corporación de Salud del Estado Táchira "CORPOSALUD"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Contable y Financiera N° 032-03 de fecha 15-08-03	2002
S-033-02	Corporación de Salud del Estado Táchira "CORPOSALUD"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Contable y Financiera N° 033-03 de fecha 15-08-03	2do.Semestre 2001
S-34-03	Hospital Central "José María Vargas" de San Cristóbal	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Contable y Financiera N° 553 de fecha 17-08-2000.	1998 y 1999
S-35-03	Fundación Hospital de Táriba "FUNDAHOSTA"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría de Gestión N° 034-03 de fecha 25-09-2003	2002
S-36-03	Fundación Para el Desarrollo Económico y Social del Estado Táchira "FUNDESTA"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Contable y Financiera N° 040-03 de fecha 08-09-03	2002
S-37-03	Fundación Para el Desarrollo Económico y Social del Estado Táchira, "FUNDESTA"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Presupuestaria N° 038-03 de fecha 13-08-03	2002
S-38-03	Ambulatorio Tipo III "Dr. Carlos Luis González"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría de Gestión N° 035-03 de fecha 30 de julio de 2003	2002
S-39-03	Instituto del Deporte Tachireño I.D.T.	Auditoría de Seguimiento al Informe N° 045-03 de fecha 09-10-03	2002
S-40-03	Instituto del	Auditoría de Seguimiento	2do.Semestre

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo Auditado
	Deporte Tachireño I.D.T.	al Informe N° 044-03 de fecha 06-10-2003	stre 2001
S-41-03	Asociación Civil Sport Táchira, en el Evento Vuelta al Táchira en Bicicleta, Edición 2002	Auditoría de Seguimiento al Informe N° 021-03 de fecha 29-04-03	2002
S-42-03	Instituto de Vialidad del Táchira I.V.T.	Auditoría de Seguimiento al Informe N° 027-03 de fecha 25-06-03	2002
S-43-03	Instituto de Vialidad del Táchira I.V.T.	Auditoría de Seguimiento al Informe Definitivo N° 028-03 de fecha 25-06-03	2001
Fuente: Dirección de Control de la Administración Descentralizada			

Producto de los resultados obtenidos en los informes de Auditoría del primer trimestre, se enviaron a la Dirección de Asistencia Jurídica siete (07) informes y veinticuatro (24) informes de Auditoría del 2º y 3er. Trimestre de 2003 a la Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas

Análisis y Evaluación de la Cuenta de Gestión del Gobernador

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 161 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual dispone lo siguiente:

Gobernadoras rendirán, anual y públicamente, cuenta de su gestión ante el Contralor o Contralora del Estado y presentarán un informe, de la misma ante el Consejo Legislativo y el Consejo de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas”. Se realizó el proceso de análisis y evaluación, de la Cuenta de Gestión de los Entes Centralizados y Descentralizados del Ejecutivo del Estado correspondiente al año 2002 presentada por el Lic. Ronald José Blanco La Cruz. Una vez obtenido los resultados y observaciones fueron enviadas a ese Despacho, para que apliquen los correctivos necesarios.

RESULTADO DE LA GESTIÓN

En las Actuaciones Fiscales efectuadas, por esta Dirección, se detectaron observaciones generales, sobre aspectos relevantes, pudiéndose mencionar entre otras las siguientes:

1. Se evidenciaron fallas en el sistema de control interno de determinados organismos, no permitiendo esta situación detectar irregularidades, ni aplicar oportunamente las medidas preventivas y correctivas.
2. Las Máximas Autoridades Jerárquicas de algunos organismos auditados, no han velado por el establecimiento de un eficiente y efectivo Control Interno.
3. Inconsistencia en el cumplimiento de las Normas establecidas en Resoluciones emanadas de la Contraloría General de la República Números: 01-00-00-015 Normas Generales de Control Interno, de fecha 30-04-97; 01-00-00-017 Normas para el Funcionamiento Coordinado de los Sistemas de Control Externo e Interno de fecha 30-04-97 y la 01-00-00-032 Normas Generales de Contabilidad del Sector Público y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados de fecha 28-11-96.
4. En algunos organismos no existen Manuales de Organización, Procedimientos Administrativos, Personal y Descripción de Cargos, que orienten el de Gestión, en las áreas administrativa, presupuestaria, contable y financiera, y en otros organismos existen, pero no están actualizados.
5. La Misión, Objetivos y Políticas de los entes, no han sido considerados y cumplimiento de los Planes Operativos, observándose incumplimiento de objetivos y metas, en la ejecución físico-financiera de los presupuestos en su totalidad.
6. El flujo interno y externo de comunicación es poco eficiente, impidiendo el intercambio de ideas, información y opiniones necesarias, en el desempeño de la Gestión Administrativa.

7. Deficiencia en los registros de la ejecución presupuestaria, presentando frecuentemente errores en el uso de las partidas y omisiones en el cumplimiento de la normativa legal vigente.

8. No se lleva control adecuado en cuanto al uso de los vehículos que conforman el parque automotor, causando gastos excesivos de funcionamiento y mantenimiento.

9. No hay políticas de mantenimiento previo y correctivo, para la adecuada conservación de los Bienes Muebles.

Examen de la Cuenta

Durante el año 2003 se efectuó el examen exhaustivo o selectivo de los comprobantes de gastos rendidos por los distintos organismos que recibieron aportes del Ejecutivo Regional, cumpliendo con lo establecido en la Resolución N° 093 de fecha 30 de junio de 1999, a setecientos cuarenta y dos (742) órdenes de pago correspondientes a los Ejercicios Fiscales 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003, referidas a la ejecución de los ingresos recibidos del Ejecutivo del Estado, a tal efecto se otorgó fenecimiento de la cuenta a cuatrocientos trece (413) órdenes de pago; y ochocientos noventa y cuatro (894) Certificado

Los alcances correspondientes al año 2003, se muestra esquematizada en el siguiente cuadro, las rendiciones de cuentas pendientes a efectuar por los distintos organismos, de conformidad con el Artículo 7 de la Ley de Presupuesto del Estado Táchira, para tal efecto se han organizado en cuatro áreas, (Ver cuadro 12)

Cuadro Nro. 12 Relación de Rendiciones de Cuentas Presentada por los Organismos Ejercicio Fiscal 2003

Control de la Administración Descentralizada

Área	Año	Asignado En Bs.	Rendido En Bs.	Reintegro En Bs.	Pendiente por Reintegrar
Fundaciones	1999	3.956.425.933,09	3.905.113.371,07	0,00	51.313.562,02
	2000	4.724.665.045,48	4.166.968.102,19	0,00	557.696.943,29
	2001	5.971.678.395,14	5.876.781.018,49	41.273,43	94.856.103,22
	2002	8.803.563.326,31	8.513.099.078,92	2.063.657,86	333.604.593,64
	2003	104.707.752.460,16	13.158.106.341,39	0,00	91.549.646.118,78
Coordinado Ordinario	1999	8.558.591.307,22	7.764.233.267,23	2.279.608,15	792.078.431,86
	2000	7.812.359.980,35	7.505.032.272,99	0,00	307.327.707,36
	2001	9.984.163.152,99	9.014.967.158,08	645,74	969.195.349,17
	2002	8.821.554.372,43	7.153.236.000,53	138.400.445,73	1.529.917.926,17
	2003	1.188.318.101506,70	14.095.507.090,11	0,00	104.222.594.416,59
Salud	1999	3.417.026.476,23	3.378.305.629,93	0,00	38.720.846,30
	2000	7.753.062.451,06	7.603.025.868,61	0,00	150.036.582,45
	2001	27.845.305.892,16	19.809.572.787,62	0,00	387.208.782,88
	2002	50.297.232.764,87	50.262.948.035,74	0,00	34.284.729,13
	2003	72.984.596.618,12	50.779.132.174,72	0,00	22.205.464.443,40
Alcaldías	1999	1.042.655.142,02	903.783.4066,77	0,00	138.871.735,25
	2000	1.307.368.447,39	793.792.270,54	0,00	513.576.176,85
	2001	2.731.423.211,38	3.259.540.685,69	0,00	528.117.475,31
	2002	273.064.897,43	118.928.785,85	0,00	154.136.111,58
	2003	43.403.385,22	0,00	0,00	43.403.385,22
Fuente: Dirección de Control de la Administración Descentralizada					

RESULTADO DE GESTIÓN

La rendición de cuentas por parte de las personas naturales o jurídicas que manejaron recursos otorgados por el Ejecutivo Regional, resultó favorable durante el ejercicio fiscal 2003, debido a la comunicación continua de los cuent

Se encuentran pendientes por declaratoria de fenecimiento, órdenes de pago examinadas, en virtud de que algunas de ellas se les elaboran informe preliminar por

presentar fallas en la rendición, además de que son rendidas parcialmente por diversas causas.

Observaciones Encontradas en el Examen de la Cuenta

1- Entre las observaciones más comunes en las que incurren los organismos, incumpliendo lo establecido en la Resolución N° 093 del 30-06-99 emanada de éste órgano contralor, están:

- La rendición no es presentada dentro del lapso establecido en la Ley de Presupuesto del Estado, es decir, vencidos los cuarenta y cinco (45) días siguientes al cobro de la asignación o la presentan parcialmente.
- Omiten en las órdenes de pago, el número de cheque, número de comprobantes o facturas y montos.
- No anexan el estado de cuenta bancario sobre el manejo de los fondos.
- Falta de la copia de la orden de pago emitida por el Ejecutivo Regional.
- No anexan los comprobantes de pago originales.
- Rendiciones sin comprobantes y las presentadas tienen tachaduras y enmendaduras.
- Rendiciones sin las correspondientes cotizaciones.
- Algunas facturas no cumplen con los requisitos exigidos por el SENIAT.

2- En cuanto a las causas que ocasionan demora por parte de algunos cuentadantes en la rendición de cuentas, están:

- Falta de control por parte de la Contraloría Interna, que recibe en primera instancia las rendiciones de los organismos que no tienen Unidad de Contraloría Interna.
- Desconocimiento del cuentadante de la normativa legal establecida para la rendición de la cuenta.

DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES Y OBRAS PÚBLICAS

La Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas supervisa, evalúa y coordina a través de revisiones técnicas y fiscalizaciones, todas las actividades asociadas de forma directa o indirecta con la ejecución de las obras públicas, para controlar de manera efectiva y oportuna las variables que determinan su culminación según los parámetros de costo, calidad y tiempo especificados por las diferentes entidades contratantes. Asimismo ejerce la vigilancia y control sobre la administración de los bienes muebles e inmuebles del Estado

de la Contraloría General del Estado Táchira, la Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas realizó su labor fiscalizadora en función de la ejecución de revisiones técnicas de obras, así como revisiones técnicas de seguimiento a las obras públicas realizadas por el Ejecutivo del Estado, a través de los órganos centralizados y descentralizados que tienen a su cargo la contratación e inspección de las obras previstas en la Ley de Presupuesto Anual del Estado Táchira, y las obras financiadas con los recursos provenientes de la Ley de Asignaciones Económicas Especiales (LAEE), así como por el Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES). Se revisaron igualmente aquellas obras ejecutadas por los organismos contratantes, bajo la modalidad de Administración Directa. En relación con los Bienes del Estado, a través de la División de Bienes de acuerdo con su respectiva planificación operativa, se efectuó el respectivo control.

La revisión técnica de obras, tanto operativa como de seguimiento, se hizo contando con siete (07) equipos conformados por veintitrés (23) funcionarios (Auditores y Auxiliares de Auditoría).

La revisión de los Bienes del Estado se efectuó a través de ocho (08) Auxiliares de Auditoría.

REVISIONES TÉCNICAS DE OBRAS

Se efectuó la revisión técnica en los entes contratantes de obras. Esta parte fue complementada con las diferentes inspecciones de campo, a los sitios de las obras, se efectuaron Autos de Inspección en los casos que ameritaban soportar una evidencia en sitio, con la participación de los funcionarios del Ente Contratante involucrados en las mismas, así como con la presencia de los representantes legales de las empresas constructoras.

En el caso de las revisiones técnicas de obras, se lograron realizar Treinta y Cuatro (34) procedimientos de Revisión Técnica de Obras, durante el año 2003, que involucraron el análisis técnico administrativo de Quinientas Cuarenta y Cinco (545) obras ejecutadas por los diferentes organismos centralizados y descentralizados.

La gestión contralora en el año 2003, en lo que respecta a revisión técnica de obras, fue realizada sobre las obras contratadas por la Administración Centralizada y Descentralizada, obteniéndose el siguiente resumen:

Cuadro Nro. 7
Revisiones Técnicas de Obras

Organismo Ejecutor	Nro. de Revisiones Técnicas	Cantidad de Obras Revisadas
Mantenimiento de Obras (DIMO).	11	168
Dirección de Desarrollo Agropecuario Comercial e Industrial (DAINCO).	2	7
Convenios Gobernación FIDES – LAEE.	3	43
Fundación para el Desarrollo del Estado Táchira (FUNDATÁCHIRA).	5	79
Corporación de Salud del Estado Táchira (CORPOSALUD).	2	95
Unidad Ejecutora Proyecto Salud (UEPS).	2	36
Instituto Autónomo de Beneficencia Pública y Bienestar Social del Estado Táchira (Lotería del Táchira).	1	12
Instituto de Vialidad del Táchira (IVT).	2	17

Unidad Coordinadora de Ejecución Regional (UCER).	3	24
Instituto Autónomo de Asesoría para el Desarrollo Local del Estado Táchira (IAADLET).	1	5
Servicio Autónomo de Vivienda Rural (SAVIR)	2	59
TOTAL	34	545
Fuente: Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas.		

En el Cuadro N° 7 se detallan las actuaciones efectuadas en los diferentes organismos y entes sujetos a control, en el periodo comprendido entre el segundo al cuarto trimestre del año de la cuenta, dentro de los cuales se realizaron 16 revisiones Técnicas y 218 análisis de la ejecución administrativa y física de obras contratadas por los entes de la Administración Centralizada DIMO, DAINCO y Con -FIDES-LAEE, así como 18 revisiones Técnicas y 327 análisis administrativo y físico a las obras contratadas por los entes de la administración descentralizada como, FUNDATACHIRA, CORPOSALUD, UEPS, Lotería del Táchira, IVT, UCER, IAADLET y SAVIR.

El resultado de la gestión fiscalizadora practicada durante el ejercicio fiscal 2003 a las obras ejecutadas a través de los diferentes entes de la Administración Centralizada y Descentralizada, indica que persisten las fallas encontradas en años anteriores, en cuanto a:

Contravención a los Decretos de contratación de obras (Decreto N° 1417 del 31/07/1996 de la Presidencia de la República, Decreto N° 114 del 04/08/1995 de la Gobernación del Estado Táchira), así como al Decreto Ley N° 1555 del 13/11/2001 correspondiente al proceso de licitaciones:

1. Diferencia de los precios unitarios de las partidas de obra ejecutadas, con respecto a los precios unitarios fijados en el tabulador referencial vigente y a los precios del mercado (Sobrepuestos).
2. La mayor parte de las obras se ejecutan sin presentar un proyecto aprobado por el ente contratante.
3. Deficiencias en los proyectos de obras, que ameritan la paralización de las mismas, luego de contratadas.

4. Fallas de calidad en la ejecución de partidas del presupuesto de obras.
5. No se toma en cuenta el tabulador de precios referencial vigente, para la época de la
6. Partidas del presupuesto de obras pagadas, que no se encuentran ejecutadas físicamente en la obra.
7. Falta de inspección, por parte de los ente contratantes de las obras.
8. Fallas de los entes contratantes al realizar el proceso de selección de las empresas ejecutoras de las obras por adjudicación directa.
9. Demora significativas para el inicio de las obras, luego de aprobados los respectivos contratos. Asimismo, demoras injustificadas durante la ejecución de los trabajos. Mas del 73 % de las ofertas ganadoras en procesos licitatorios, no cumplieron con los lapsos previstos en sus ofertas.
10. Incumplimiento de las metas físicas programadas, por retardos en los lapsos de ejecución de la obra.
11. Anticipos otorgados a empresas constructoras que no son amortizados (devueltos), por paralización injustificada de las obras, o porque no se han cerrado administrativamente los contratos.
12. Obras que por no estar totalmente concluidas, no están aptas para prestar un beneficio para la comunidad.
13. Obra colapsada, que no presta ninguna utilidad.
14. Obra ejecutada que no se corresponde con el nombre, ni el objeto del contrato.

De manera general el manejo administrativo de los contratos por parte de los entes contratantes presentó muchas fallas y deficiencias en los lapsos de inicio y de terminación en especial aquellos contratos firmados en Diciembre de 2002.

Control de Bienes

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Táchira, y lo dispuesto en la Resolución No. 70 de fecha 29-Abr-93, la División de Control de Bienes se propuso acentuar el control perceptivo y posterior sobre el patrimonio de la Gobernación del Estado Táchira, referido a los bienes muebles. Para ello se realizó control perceptivo en todas las dependencias de la Gobernación del Estado Táchira, tanto centralizadas como descentralizadas, a lo largo y ancho del territorio regional. De dicho control se elaboraron los respectivos informes, los cuales se hicieron llegar a cada dependencia, para indicar el estado en que se encuentran sus bienes muebles. En el cuadro No. 8, se muestra como se desarrolló el control perceptivo de bienes, que abarcó la revisión del inventario de Cuatrocientos Cincuenta (450) dependencias.

Cuadro N° 8
Control Perceptivo de Bienes Muebles

Organismo	Dependencias
Gobernación del Estado (Dirección Ejecutiva)	11
Dirección de Seguridad y Orden Público (DIRSOP)	10
Prefecturas	39
Juntas de Conscripción Militar	24
Escuelas Estadales	253
Dirección de Educación	12
Dirección de Cultura y Bellas Artes	35
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento de Obras (DIMO)	41
Entes Descentralizados.	12
Juntas Comunales.	13
Fuente: Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas	

La cantidad de bienes a los cuales se les efectuó control perceptivo, de acuerdo con lo indicado en el Cuadro No. 2, fue de 117.162 y su monto ascendió a la cantidad de Bs. 9.174,7 millones.

Otras Actividades de la División de Bienes.

Durante el año 2003, se destacó un funcionario como miembro de la Comisión de Enajenación de Bienes de la Gobernación del Estado Táchira, creada bajo el Decreto No. 146 de fecha 28/09/1995, el cual aún se encuentra vigente. Dicha comisión tuvo como función básica elaborar los informes para la de bienes muebles por venta, suministro de bienes a otras entidades, desarme, inservibilidad, deterioro, demolición, permuta o donación, tal como se previó en la Resolución No. 70 del 29/04/1993, de la Contraloría General del Estado Táchira.

De la misma forma, durante el cuarto trimestre del año 2003, por solicitud de la Administración Activa, y atendiendo al principio constitucional de la colaboración entre poderes, establecido en el Artículo 136 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se destacó un funcionario para ejercer labores de Control Previo en la planta de la Compañía Anónima Industrias Mineras del Táchira (CAIMTA), y otro Auxiliar de Auditoría para la Mina de Asfalto Frío de La Gotera.

A través de la Dirección de Bienes e Inventarios, durante el 1er. trimestre del año 2003, se realizaron las actuaciones fiscales en materia de control, vigilancia y fiscalización enajenación, administración, custodia, recuperación, restitución y demás operaciones, así como el registro contable y centralización de los bienes estatales de cualquier naturaleza. En tal sentido, se efectuaron 90 inspecciones en las dependencias que presentaron la rendición de inventarios realizados (BM-2), por un monto de Bs. 689,2 millones. Se realizó control perceptivo a órdenes de compra por un monto de Bs. 904,4 millones y verificó órdenes de servicio por un monto de Bs.31,99 millones. Por otra parte esta unidad en este periodo realizó el control perceptivo a los Fondos Rotarios destinados a la adquisición de materiales de construcción, pago de salarios y alquiler de equipos de construcción para obras de administración directa por un monto de Bs. 38,2 millones. A través de esta dirección se recibieron y remitieron a la Contraloría General de la República un total de 66 Declaraciones Juradas de Patrimonio Público, así mismo se aprobaron 12 informes de enajenación de Bienes por parte de la Comisión encargada por esta unidad para estos efectos.

Otras Actuaciones de la Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas.

1. La Contraloría General del Estado Táchira, a través de la Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas, durante el año 2003 participó llevados a cabo por el Ejecutivo Regional, a través de su administración central y de los entes descentralizados. La actuación del Órgano Contralor se ha limitado según lo establecido el Artículo 77 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Táchira, a ser observador del proceso, y bajo esa condición deja constancia de las situaciones que se puedan producir durante el desarrollo del mismo.
2. Procesamiento de denuncias efectuadas ante la Contraloría General del Estado, a través de la Dirección General, referidas a obras, sobre las cuales se determina la competencia de este Órgano Contralor para proceder a la verificación de la mismas, recaudar la información necesaria y elaborar el respectivo informe que conlleve a corregir fallas o en el último de los casos enviar dicho informe a la dirección respectiva para el inicio de responsabilidades administrativas. En caso de no existir legalmente la competencia de este Órgano Contralor sobre el asunto planteado, se elabora una comunicación señalando esta situación y orientando al denunciante a tramitar su inquietud ante el Organismo que le corresponda conocerla. En este sentido, se recibieron once (11) denuncias, de las cuales cuatro (4) fueron cerradas, dos (2) se encuentran en investigación, y cinco (5) corresponden a entidades sobre las cuales la Contraloría General del Estado Táchira no tiene competencia legal.
3. Elaboración de Informes Técnicos sobre las obras, requeridos por la Dirección Determinación de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Estado, los cuales complementan las Averiguaciones Administrativas, que se encuentran en curso, producto de actuaciones de años anteriores.
4. De acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo I del Decreto 406 del 30/08/1999 de la Gobernación del Estado Táchira, personal de esta Dirección participó en la revisión y actualización del Tabulador Referencial de Precios, referido a materiales, equipos y mano de obra, de los precios unitarios para la contratación de obras en el Estado Táchira, el cual tuvo como fecha de vigencia el 01/06/2003.

5. Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2003, según la estructura anterior donde esta dirección se denominó Dirección Técnica de Ingeniería, r
fiscales cumpliendo con la normativa legal establecida en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, donde desarrolló desde el 01 de Enero de 2003 hasta el 31 de Marzo de 2003 su labor fiscalizadora en función de la inspección y fiscalización de obras públicas realizadas por el Ejecutivo Regional, a través de los entes centralizados y descentralizados que tienen a su cargo la contratación e inspección de las obras previstas en la Ley de Presupuesto Anual del Estado Táchira, las obras realizadas por administración directa y las obras financiadas con los recursos provenientes de la Ley de Asignaciones Económicas Especiales (LAEE) y del fondo intergubernamental para la Descentralización (FIDES). A efectuó la Inspección Fiscal de 137 obras públicas, para llevar el control perceptivo durante la ejecución de las mismas, resultando ser el proceso fundamental al momento de revisar los trámites administrativos y los precios de las 137 Ordenes de pago (valuaciones) de 166 contratos que por disposición de la Ley están sujetos al control posterior de la Contraloría General del Estado.

Resultados Obtenidos

Con la revisión técnica de obras que significó la revisión de 545 obras se encontraron evidencias que hacen presumir el pago indebido de Bs. 421,9 millones por parte de los diferentes organismos contratados al permitir al contratista la presentación al cobro de valuaciones con diferencias de cantidades, sobrepuestos, uso inadecuado de las partidas codificadas en la norma para la elaboración de presupuestos de obra, por equivalencias y fraccionamientos de dichas partidas, emitiendo finalmente órdenes de pago con irregularidades. (Ver Cuadro Nro. 9)

De estas revisiones surgen informes de investigación los cuales son enviados a la Dirección respectiva para que inicie el procedimiento a que hubiese lugar.

Cuadro N° 9
Relación de los Entes Contratantes y Montos de Presuntos Pagos Indebidos

Organismo	Monto en Bolívares
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento de Obras (DIMO).	45.221.819,25
Dirección de Desarrollo Agropecuario Comercial e Industrial (DAINCO).	42.529.933,75
Convenios Gobernación FIDES- LAEE.	97.047.203,57
Fundación para el Desarrollo del Estado Táchira	40.134.006,93
Corporación de Salud del Estado Táchira (CORPOSALUD).	21.972.728,29
Instituto Autónomo de Beneficencia Pública y Bienestar Social del Estado Táchira (Lotería del	2.403.301,92
Instituto de Vialidad del Táchira (IVT).	162.119.035,27
Unidad Coordinadora de Ejecución Regional (UCER).	1.329.646,79
Instituto Autónomo de Asesoría para el Desarrollo Local del Estado Táchira (IAADLET).	9.205.270,79
TOTAL	421.962.946,56
Fuente: Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas	

DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA

indicadores la eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de los Organismo de la Administración Descentralizada sujetos al control de la Contraloría General del Estado Táchira a través de Auditorías convencionales y de gestión con el fin de velar por la sana recursos, bienes públicos y optimación de los mismos, así como ejercer el control posterior del gasto público de los organismos e instituciones públicas o privadas y personas naturales que manejen fondos otorgados por el Ejecutivo Estatal.

La actividad de control ejercida por esta dirección es la Auditoría de estado, cuyo producto se expresa mediante la emisión de un informe, que refleja las observaciones y recomendaciones, las fallas, deficiencias y omisiones detectadas en los distintos procesos cumplidos por la administración activa, siendo comunicadas en forma oportuna a las máximas autoridades de las entidades y organismos auditados.

Además de las Auditorías de Estado, se realizan Auditorías de Seguimiento a las recomendaciones formuladas en los informes, con el objeto de constatar, que los organismos auditados hayan emprendido las acciones correctivas, promoviendo una óptima y sana administración del Patrimonio Público en beneficio de la comunidad. Igualmente se revisa selectiva o exhaustivamente, la rendición de cuentas de los organismos e instituciones públicas o privadas y personas naturales que manejen la declaratoria de fondos otorgados por el Ejecutivo Estatal, cuyo resultado se expresa mediante una Declaratoria de Fenecimiento.

Cuando en el resultado de las Auditorías, se evidencian daños patrimoniales o situaciones violatorias del ordenamiento legal aplicable, se remite a la Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas a fin de iniciar los respectivos rresponda.

Actuaciones Fiscales de la Dirección

1. Auditorías de Estado:
 - Administrativa – Contable – Financiera
 - Presupuestaria
 - Gestión
 - Auditorías de Seguimiento
2. Análisis y evaluación de la Cuenta de Gestión del Gobernador
3. Examen de la Cuenta

Auditoría de Estado

En el desempeño de su proceso medular, durante el ejercicio fiscal 2003, esta dirección practicó Auditorías administrativas, presupuestarias, contables, financieras y de gestión, a los entes de la Administración Descentralizada de acuerdo con las disposiciones contenidas en las “Normas Generales de Auditoría de Estado”, Resolución N° 01-00-00-016 de fecha 30 abril 1997 emanada de la Contraloría General de la República.

Estas actuaciones fueron realizadas mediante examen crítico, objetivo con el fin de evaluar el grado de desempeño, la veracidad y legalidad de la Gestión Administrativa formular las recomendaciones para tomar acciones preventivas o correctivas por parte de la administración y proporcionar los indicios de supuestos administrativos. A continuación se presentan cuadros demostrativos de las ciento cinco (105) actuaciones fiscales practicadas por esta Dirección, de las cuales 17 Auditorías operativas, presupuestarias y financieras corresponden al primer trimestre del año de la cuenta, realizadas a través de la Dirección de Vigilancia y Fiscalización. Con la puesta en marcha de la nueva estructura de la organización durante el resto del periodo anual, se realizaron 15 Auditorías de gestión, 31 operativas y financieras y 43 seguimientos a los entes que se describen en el Cuadro Nro.10.

Cuadro Nro. 10
Relación de Auditorías de Estado
Ejercicio Fiscal 2003

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo/ Año	Oficios de Remisión Año 2003	
				Nº	Fecha
01-03	Instituto Autónomo de Asesoría para el Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T."	Presupuestaria	2000	008-03	26/02
02-03	División Jefatura Aeropuerto Dependencia del I.A.A.D.L.E.T.	Presupuestaria	2000	008-03	26/02
03-03	Fondo Intergubernamental para la descentralización FIDES, Gobernación del Estado Táchira	Administrativa	2001	007-03	07/03
04-03	Fondo Intergubernamental para la descentralización del FIDES. Gobernación del Estado Táchira	Presupuestaria	2001	007-03	07/03
05-03	Instituto Autónomo de Asesoría para el Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T."	Contable y Financiera	2000	010-03	11/03
06-03	Instituto Autónomo de Asesoría para el Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T."	Contable y Financiera de los aportes del Ejecutivo Regional a la División de Aeropuertos	Periodo 01-01-al 31-02-2000	010-03	11/03
07-03	Fondo de Inversión para la Estabilización Macro Económica (FIEM)	Operativa	Julio, a Octubre de 2002	016-03	25/03
08-03	Auditoría al Balance de la Hacienda Pública Estadal	Contable y Financiera	2001	011-03	21/03
09-03	Tesorería General del Estado Táchira	Financiera	2002	015-03	24/03

Control de la Administración Descentralizada

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo/ Año	Oficios de Remisión Año 2003	
				Nº	Fecha
	Arqueo de Fondo y Valores				
10-03	Compañía Industrias Mineras del Táchira (CAIMTA)	Presupuestaria	2001	012-03	28/03
11-03	Dirección de Seguridad y Orden Público (DIRSOP)	Presupuestaria y Financiera	2do.Semt. 2001 y 1er. 2002	013-03	24/03
12-03	Gobernación del Estado Táchira	Auditoría contrato seguro personas y bienes suscritos entre el Ejecutivo del Estado y la Compañía Aseguradora Sofitasa	2000	014-03	24/03
13-03	Instituto Autónomo Fondo para el Desarrollo Agrario del Estado "FONDATA"	Presupuestaria	2001	017-03	25/03
14-03	Instituto Autónomo Fondo para el Desarrollo Agrario del Estado "FONDATA"	Contable y Financiera	2001	017-03	25/03
15-03	Fundación para el Desarrollo del Estado Táchira "FUNDA TACHIRA"	Contable y Financiera	2001	018-03	27/03
16-03	Compañía Industrias Mineras del Táchira (CAIMTA)	Contable	2001	012-03	28/03
17-03	Ejecutivo del Estado	Memoria y Cuenta	2001	023-03	22/04
19/03	Unidad Ejecutora Proyecto Salud "UEPS"	Presupuestaria	2001	021-03	11/04
20-03	Fundación Hospital de Tárriba "FUNDAHUSTA"	Operativa	2001	024-03	30/04
21-03	Asociación Civil Sport Táchira en el evento "Vuelta al Táchira en Bicicleta Edición 2002"	Contable, Administrativa y Financiera	2002	025-03	29/04
22-03	Recursos asignados por el Fondo de Inversiones para la Estabilización Macroeconómica	Presupuestaria Contable y Financiera	2002	026-03	30/04

Control de la Administración Descentralizada

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo/ Año	Oficios de Remisión Año 2003	
				Nº	Fecha
	"FIEM" a la Fundación para el Desarrollo Social del Estado Táchira "FUNDESTA" (Auditoría en proceso de fusión)				
23-03	Contraloría General del Estado Táchira	Contable y Financiera	2001	027-03	13/05
24-03	Lotería del Táchira	Administrativa y Financiera	2001	028-03	27/05
25-03	Fondo para el Desarrollo Agrario del Estado Táchira "FONDATA" - Fundación para el Desarrollo Económico y Social del Estado Táchira "FUNDESTA"	Auditoría al Proceso de Fusión	2002	029-03	27/05
26-03	Junta Recuperadora de Costos	Administrativa y Contable	2002	034-03	04/06
27-03	Instituto de Vialidad del Estado Táchira "I.V.T."	presupuestaria, Contable y Financiera	2001	039-03	25/06
28-03	Instituto de Vialidad del Estado Táchira "I.V.T."	presupuestaria, Contable y Financiera	2002	039-03	25/06
29-03	Dirección Regional de Salud Ambiental y Contraloría Sanitaria "D.R.S.A.C.S."	Auditoría de Gestión	2002	037-03	26/06
30-03	Fundación Penitenciaria de Occidente "FUNDAPENTA"	De Gestión	2002	038-03	26/06
31-03	Sanatorio Antituberculoso	De Gestión	2do. Semestre 2002	036-03	26-06
32-03	Corporación de Salud	Contable y financiera	2002	040-03	30/06
33-03	Corporación de Salud	Contable y financiera	2do. Semestre 2001	040-03	30/06
34-03	Hospital General de Táriba "FUNDAHOSTA"	De Gestión	2002	042-03	11/07
35-03	Ambulatorio Tipo III "Dr. Carlos Luis	De Gestión	2002	043-03	14/07

Control de la Administración Descentralizada

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo/ Año	Oficios de Remisión Año 2003	
				Nº	Fecha
	González"				
36-03	Corporación TachireNSE de Turismo "COTATUR"	De Gestión	2002	041-03	11/07
37-03	Instituto Autónomo de Asesoría para el Desarrollo Local del Estado Táchira (IAADLET) y División de Aeropuertos	Operaciones contables y presupuestaria	2002	044-03	23/07
38-03	Fundación Para el Desarrollo Económico y Social del Estado Táchira "FUNDESTA"	Presupuestaria	2002	046-03	28/07
39-03	Dirección Regional de Salud Ambiental y Contraloría Sanitaria (MalariaIología)	Administrativa, Contable y Financiera	2002	048-03	30/07
40-03	Instituto Autónomo Fundación para el Desarrollo Económico y Social del Estado Táchira "FUNDESTA"	Contable y Financiera	2002	047-03	29/07
41-03	Instituto del Deporte TachireNSE "I.D.T."	De Gestión	2002	051-03	03/09
42-03	Corporación de Salud del Estado Táchira "CORPOSALUD"	De Gestión	2002	052-03	25/09
43-03	Fundación para el Desarrollo del Estado Táchira "FUNDATACHIRA"	Financiera y Presupuestaria	2002 y 1er. Semest. 2003	072-03	26/09
44-03	Instituto del Deporte TáchireNSE "I.D.T."	Presupuestaria, Contable y Financiera	2do. Semest. 2001	092-03	06/10
45-03	Instituto del Deporte TáchireNSE "I.D.T."	Presupuestaria, Contable y Financiera	2002	093-03	09/10
46-03	Compañía Anónima Industrias Mineras del Táchira "CAIMTA"	Presupuestaria, Contable y Financiera	2002	209-03	30/10
47-03	Consortio Ayarí	Contable y Financiera	2002	210-03	07/11
48-03	Consortio Panamericano	Contable y Financiera	2002	223-03	20/11
49-03	CAIMTA	De Gestión	2002	226-03	26/11
50-03	FUNDACITE	De Gestión	2002	225-03	26/11
51-03	FUNDES TACHIRA	De Gestión	2002	227-03	26/11
52-03	Lotería del Táchira	Contable y	2002	234-03	08/12

Control de la Administración Descentralizada

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo/ Año	Oficios de Remisión Año 2003	
				Nº	Fecha
		Financiera			
53-03	Consortio Occidental	Contable y Financiera	2002	233-03	12/12
54-03	FUNDESTA	Especial, Liquidación de Créditos	2001 y 2002	235-03	15/12
55-03	FUNDAPENTA	Contable y Financiera	2002	246-03	30/12
56-03	FUNDAPENTA	Presupuestaria	2002	247-03	30/12
57-03	Instituto de Vialidad del Estado Táchira "I.V.T."	De Gestión	2002	236-03	30/12
58-03	Fundación para el Desarrollo Económico y Social del Estado Táchira "FUNDESTA"	De Gestión	2002	237-03	30/12
59-03	Unidad Ejecutora Proyecto Salud "UEPS"	De Gestión	2002	238-03	30/12
60-03	Instituto Autónomo de Asesoría para el Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T."	De Gestión	2002	239-03	30/12
61-03	Unidad Ejecutora Proyecto Salud "UEPS"	Contable y Financiera	2002	240-03	30/12
62-03	Fundación Para el Desarrollo Social del Estado Táchira "FUNDES"	Contable y Financiera	2002	241-03	30/12

Fuente: Dirección de Control de la Administración Descentralizada

Auditorías de Seguimiento

Del mismo modo se realizaron cuarenta y tres (43) auditorías de seguimiento, a las acciones correctivas, señaladas en los informes respectivos.

Cuadro Nro. 11 Auditorías de Seguimiento Año 2003

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo Auditado
S-001-03	Fundación Penitenciaria del Táchira "FUNDAPENTA"	Seguimientos a los informes de Auditoría N° 08-02 de fecha mayo 2002 y 21-02 de fecha julio 2002	1999 y 2000
S-002-03	Compañía Anónima Industrias Mineras del Táchira "CAIMTA"	Seguimientos a los informes de Auditoría N° 578 y 579 de fecha junio de 2001	2000
S-003-03	C.A. Plaza de Toros	Seguimiento al Informe de Auditoría Administrativa, Contable y Financiera N° 23-02 de fecha	01-05-2000 al 30-04-2001
S-004-03	C.A. Plaza de Toros	Seguimiento al Informe de Auditoría N° 24-02 de fecha julio 2002	01-05-1999 al 30-04-2000
S-005-03	Fundación para el Desarrollo Social del Estado Táchira "FUNDESTA"	Seguimiento al Informe de Auditorías Contables y Financiera N° 07-02 de fecha 30-03-02	2000
S-006-03	Fundación para el Desarrollo Social del Estado Táchira "FUNDESTA"	Seguimiento de Informe de Auditoría Administrativa N° 10-02 de fecha 30-04-02	2000
S-007-03	Fundación para el Desarrollo Social del Estado Táchira "FUNDESTA"	Seguimiento al Informe de Auditoría Presupuestaria N° 06-02 de fecha 30-04-02	2000
S-008-03	Corporación de Salud	Seguimiento a Informe de Auditoría N° 016-02 de fecha 26-06-02	1er.Semestre Año 2001
S-009-03	Unidad Ejecutora Proyecto Salud	Seguimiento al Informe de Auditoría	2000

Control de la Administración Descentralizada

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo Auditado
	"UEPS"	Presupuestaria N° 19-02 de fecha 12-08-02	
S-010-03	Unidad Ejecutora Proyecto Salud "UEPS"	Seguimiento al Informe de Auditoría N° 20-02 de fecha 12-08-03	2000
S-011-03	Fundación para el Desarrollo Social del Estado Táchira "FUNDES"	Seguimiento al Informe de Auditoría Presupuestaria N° 30-02 de fecha nov. 2002	2001
S-012-03	Fundación para el Desarrollo Social del Estado Táchira "FUNDES"	Seguimiento al Informe de Auditoría Contable y Finan. N° 32-02 de fecha Dic. 2002	2001
S-013-03	Instituto Autónomo de Asesoría Para el Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T."	Seguimiento al Informe de Auditoría Presupuestaria N° 42-02 de fecha 29-01-03	1999
S-014-03	Instituto Autónomo de Asesoría Para el Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T."	Seguimiento al Informe de Auditoría N° 43-02 de fecha 29-01-03	1999
S-015-03	Corporación Tachirenses de Turismo "COTATUR"	Seguimiento al Informe de Auditoría N° 41-02 de fecha enero 2003	2001
S-016-03	Instituto de Vialidad del Estado Táchira "I.V.T."	Seguimiento al Informe de Auditoría Presupuestaria N° 17-02 de fecha 11-07-02	2000
S-017-03	Instituto de Vialidad del Estado Táchira "I.V.T."	Seguimiento al Informe de Auditoría Cont. y Financiera N° 18-02 de fecha 11-07-02	2000

Control de la Administración Descentralizada

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo Auditado
S-018-03	Instituto Autónomo de Asesoría al Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T.	Seguimiento al Informe de Auditoría presupuestaria N° 001-03 del 25-03-2003	2000
S-019-03	Instituto Autónomo de Asesoría al Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T."	Seguimiento al Informe de Auditoría contable y financiera N° 005-03 del 25-03-2003	2000
S-020-03	Instituto Autónomo de Asesoría al Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T." División Jefatura Aeropuerto	Seguimiento al Informe de Auditoría contable y financiera N° 006-03 del 25-03-2003	Del 01-01 al 31-02-2000
S-021-03	Instituto Autónomo de Asesoría al Desarrollo Local del Estado Táchira "I.A.A.D.L.E.T." División Jefatura Aeropuerto	Seguimiento al Informe de Auditoría contable y financiera N° 002-03 del 25-02-2003	2000
S-022-03	Instituto de Beneficencia Pública y Bienestar Social "Lotería del Táchira"	Seguimiento al Informe de Auditoría Administrativa y Financiera N° 024-03 de fecha 30-06-2003.	2001
S-023-03	Sanatorio Antituberculoso	Seguimiento al Informe de Auditoría de Gestión N° 031-03 de fecha 11 de julio de 2003.	2do.Semestre 2002

Control de la Administración Descentralizada

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo Auditado
S-024-03	Instituto Autónomo de Asesoría Para el Desarrollo Local del Estado Táchira "IAADLET" y División Aeropuertos.	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Presupuestaria y Contable N° 037-03 de fecha 04-08-03.	2002
S-025-03	Fundación Penitenciaria del Estado Táchira "FUNDAPENTA"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría de Gestión N° 030 de fecha 14/07/03	2002
S-026-03	Dirección Regional de Salud Ambiental y Contraloría Sanitaria (MALARIOLOGIA)	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Administrativa, Contable y Financiera N° 039-03 de fecha 11-08-03	2002
S-027-03	Fundación Para el Desarrollo del Estado Táchira FUNDATACHIRA	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Contable y Financiera N° 015-03 de fecha 28-05-03.	2001
S-028-03	Corporación Tachirenses de Turismo "COTATUR"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría de Gestión N° 036-03 de fecha 30-07-03	2002
S-029-03	Dirección Regional de Salud Ambiental y Contraloría Sanitaria (D.R.S.A.S.)	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría de Gestión N° 029-03 de fecha 14-07-2003	2002
S-30-03	Compañía Anónima Industrias Mineras del Táchira "CAIMTA"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Presup. N° 010-03 de fecha 15-05-03	2001
S-031-03	Compañía	Auditoría de Seguimiento	2001

Control de la Administración Descentralizada

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo Auditado
	Anónima Industrias Mineras del Táchira "CAIMTA"	al Informe de Auditoría Presupuestaria. N° 016-03 de fecha 15-05-03	
S-032-03	Corporación de Salud del Estado Táchira "CORPOSALUD"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Contable y Financiera N° 032-03 de fecha 15-08-03	2002
S-033-02	Corporación de Salud del Estado Táchira "CORPOSALUD"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Contable y Financiera N° 033-03 de fecha 15-08-03	2do.Semestre 2001
S-34-03	Hospital Central "José María Vargas" de San Cristóbal	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Contable y Financiera N° 553 de fecha 17-08-2000.	1998 y 1999
S-35-03	Fundación Hospital de Táriba "FUNDAHOSTA"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría de Gestión N° 034-03 de fecha 25-09-2003	2002
S-36-03	Fundación Para el Desarrollo Económico y Social del Estado Táchira "FUNDESTA"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Contable y Financiera N° 040-03 de fecha 08-09-03	2002
S-37-03	Fundación Para el Desarrollo Económico y Social del Estado Táchira, "FUNDESTA"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría Presupuestaria N° 038-03 de fecha 13-08-03	2002
S-38-03	Ambulatorio Tipo III "Dr. Carlos Luis González"	Auditoría de Seguimiento al Informe de Auditoría de Gestión N° 035-03 de fecha 30 de julio de 2003	2002
S-39-03	Instituto del Deporte Tachireño I.D.T.	Auditoría de Seguimiento al Informe N° 045-03 de fecha 09-10-03	2002
S-40-03	Instituto del	Auditoría de Seguimiento	2do.Semestre

Nro.	Organismo	Tipo de Auditoría	Periodo Auditado
	Deporte Tachireño I.D.T.	al Informe N° 044-03 de fecha 06-10-2003	stre 2001
S-41-03	Asociación Civil Sport Táchira, en el Evento Vuelta al Táchira en Bicicleta, Edición 2002	Auditoría de Seguimiento al Informe N° 021-03 de fecha 29-04-03	2002
S-42-03	Instituto de Vialidad del Táchira I.V.T.	Auditoría de Seguimiento al Informe N° 027-03 de fecha 25-06-03	2002
S-43-03	Instituto de Vialidad del Táchira I.V.T.	Auditoría de Seguimiento al Informe Definitivo N° 028-03 de fecha 25-06-03	2001
Fuente: Dirección de Control de la Administración Descentralizada			

Producto de los resultados obtenidos en los informes de Auditoría del primer trimestre, se enviaron a la Dirección de Asistencia Jurídica siete (07) informes y veinticuatro (24) informes de Auditoría del 2º y 3er. Trimestre de 2003 a la Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas

Análisis y Evaluación de la Cuenta de Gestión del Gobernador

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 161 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual dispone lo siguiente:

Gobernadoras rendirán, anual y públicamente, cuenta de su gestión ante el Contralor o Contralora del Estado y presentarán un informe, de la misma ante el Consejo Legislativo y el Consejo de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas”. Se realizó el proceso de análisis y evaluación, de la Cuenta de Gestión de los Entes Centralizados y Descentralizados del Ejecutivo del Estado correspondiente al año 2002 presentada por el Lic. Ronald José Blanco La Cruz. Una vez obtenido los resultados y observaciones fueron enviadas a ese Despacho, para que apliquen los correctivos necesarios.

RESULTADO DE LA GESTIÓN

En las Actuaciones Fiscales efectuadas, por esta Dirección, se detectaron observaciones generales, sobre aspectos relevantes, pudiéndose mencionar entre otras las siguientes:

1. Se evidenciaron fallas en el sistema de control interno de determinados organismos, no permitiendo esta situación detectar irregularidades, ni aplicar oportunamente las medidas preventivas y correctivas.

2. Las Máximas Autoridades Jerárquicas de algunos organismos auditados, no han velado por el establecimiento de un eficiente y efectivo Control Interno.

3. Inconsistencia en el cumplimiento de las Normas establecidas en Resoluciones emanadas de la Contraloría General de la República Números: 01-00-00-015 Normas Generales de Control Interno, de fecha 30-04-97; 01-00-00-017 Normas para el Funcionamiento Coordinado de los Sistemas de Control Externo e Interno de fecha 30-04-97 y la 01-00-00-032 Normas Generales de Contabilidad del Sector Público y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados de fecha 28-11-96.

4. En algunos organismos no existen Manuales de Organización, Procedimientos Administrativos, Personal y Descripción de Cargos, que orienten el de Gestión, en las áreas administrativa, presupuestaria, contable y financiera, y en otros organismos existen, pero no están actualizados.

5. La Misión, Objetivos y Políticas de los entes, no han sido considerados y cumplimiento de los Planes Operativos, observándose incumplimiento de objetivos y metas, en la ejecución físico-financiera de los presupuestos en su totalidad.

6. El flujo interno y externo de comunicación es poco eficiente, impidiendo el intercambio de ideas, información y opiniones necesarias, en el desempeño de la Gestión Administrativa.

7. Deficiencia en los registros de la ejecución presupuestaria, presentando frecuentemente errores en el uso de las partidas y omisiones en el cumplimiento de la normativa legal vigente.

8. No se lleva control adecuado en cuanto al uso de los vehículos que conforman el parque automotor, causando gastos excesivos de funcionamiento y mantenimiento.

9. No hay políticas de mantenimiento previo y correctivo, para la adecuada conservación de los Bienes Muebles.

Examen de la Cuenta

Durante el año 2003 se efectuó el examen exhaustivo o selectivo de los comprobantes de gastos rendidos por los distintos organismos que recibieron aportes del Ejecutivo Regional, cumpliendo con lo establecido en la Resolución N° 093 de fecha 30 de junio de 1999, a setecientos cuarenta y dos (742) órdenes de pago correspondientes a los Ejercicios Fiscales 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003, referidas a la ejecución de los ingresos recibidos del Ejecutivo del Estado, a tal efecto se otorgó fenecimiento de la cuenta a cuatrocientos trece (413) órdenes de pago; y ochocientos noventa y cuatro (894) Certificado

Los alcances correspondientes al año 2003, se muestra esquematizada en el siguiente cuadro, las rendiciones de cuentas pendientes a efectuar por los distintos organismos, de conformidad con el Artículo 7 de la Ley de Presupuesto del Estado Táchira, para tal efecto se han organizado en cuatro áreas, (Ver cuadro 12)

Cuadro Nro. 12 Relación de Rendiciones de Cuentas Presentada por los Organismos Ejercicio Fiscal 2003

Control de la Administración Descentralizada

	Año	Asignado En Bs.	Rendido En Bs.	Reintegro En Bs.	Pendiente por Reintegrar
Fundaciones	1999	3.956.425.933,09	3.905.113.371,07	0,00	51.313.562,02
	2000	4.724.665.045,48	4.166.968.102,19	0,00	557.696.943,29
	2001	5.971.678.395,14	5.876.781.018,49	41.273,43	94.856.103,22
	2002	8.803.563.326,31	8.513.099.078,92	2.063.657,86	333.604.593,64
	2003	104.707.752.460,16	13.158.106.341,39	0,00	91.549.646.118,78
Coordinado Ordinario	1999	8.558.591.307,22	7.764.233.267,23	2.279.608,15	792.078.431,86
	2000	7.812.359.980,35	7.505.032.272,99	0,00	307.327.707,36
	2001	9.984.163.152,99	9.014.967.158,08	645,74	969.195.349,17
	2002	8.821.554.372,43	7.153.236.000,53	138.400.445,73	1.529.917.926,17
	2003	1.188.318.101506,70	14.095.507.090,11	0,00	104.222.594.416,59
Salud	1999	3.417.026.476,23	3.378.305.629,93	0,00	38.720.846,30
	2000	7.753.062.451,06	7.603.025.868,61	0,00	150.036.582,45
	2001	27.845.305.892,16	19.809.572.787,62	0,00	387.208.782,88
	2002	50.297.232.764,87	50.262.948.035,74	0,00	34.284.729,13
	2003	72.984.596.618,12	50.779.132.174,72	0,00	22.205.464.443,40
Alcaldías	1999	1.042.655.142,02	903.783.4066,77	0,00	138.871.735,25
	2000	1.307.368.447,39	793.792.270,54	0,00	513.576.176,85
	2001	2.731.423.211,38	3.259.540.685,69	0,00	528.117.475,31
	2002	273.064.897,43	118.928.785,85	0,00	154.136.111,58
	2003	43.403.385,22	0,00	0,00	43.403.385,22
Fuente: Dirección de Control de la Administración Descentralizada					

RESULTADO DE GESTIÓN

La rendición de cuentas por parte de las personas naturales o jurídicas que manejaron recursos otorgados por el Ejecutivo Regional, resultó favorable durante el ejercicio fiscal 2003, debido a la comunicación continua de los cuent

Se encuentran pendientes por declaratoria de fenecimiento, órdenes de pago examinadas, en virtud de que algunas de ellas se les elaboran informe preliminar por

presentar fallas en la rendición, además de que son rendidas parcialmente por diversas causas.

Observaciones Encontradas en el Examen de la Cuenta

1- Entre las observaciones más comunes en las que incurren los organismos, incumpliendo lo establecido en la Resolución N° 093 del 30-06-99 emanada de éste órgano contralor, están:

- La rendición no es presentada dentro del lapso establecido en la Ley de Presupuesto del Estado, es decir, vencidos los cuarenta y cinco (45) días siguientes al cobro de la asignación o la presentan parcialmente.
- Omiten en las órdenes de pago, el número de cheque, número de comprobantes o facturas y montos.
- No anexan el estado de cuenta bancario sobre el manejo de los fondos.
- Falta de la copia de la orden de pago emitida por el Ejecutivo Regional.
- No anexan los comprobantes de pago originales.
- Rendiciones sin comprobantes y las presentadas tienen tachaduras y enmendaduras.
- Rendiciones sin las correspondientes cotizaciones.
- Algunas facturas no cumplen con los requisitos exigidos por el SENIAT.

2- En cuanto a las causas que ocasionan demora por parte de algunos cuentadantes en la rendición de cuentas, están:

- Falta de control por parte de la Contraloría Interna, que recibe en primera instancia las rendiciones de los organismos que no tienen Unidad de Contraloría Interna.
- Desconocimiento del cuentadante de la normativa legal establecida para la rendición de la cuenta.

DIRECCIÓN DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

La Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas tiene como objetivo iniciar y decidir los procedimientos administrativos relativos a la determinación de responsabilidad administrativa, formulación de reparos e imposición de multas a todos aquellos funcionarios públicos, empleados u obreros de la Administración Pública Estatal y de los entes sujetos a su control, incluso los particulares que de una u otra forma administren fondos públicos estatales.

En cumplimiento de su misión y objetivos la Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas durante la gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2003, realizó las siguientes actividades:

- Declarar responsabilidad administrativa.
- Declarar la formulación de reparos.
- Declarar la imposición de multas.
- Absolver de responsabilidad.
- Sobreseer los procedimientos.
- Abstenerse de iniciar o continuar procedimientos.
- Otras formas de culminación de los procedimientos administrativos.

Resultado de la Gestión

Durante el año 2003 se tramitaron trescientos cinco (305) expedientes, los cuales estaban distribuidos de forma equitativa entre los Abogados pertenecientes a esta Dirección. En este conjunto de expedientes se encuentran causas de años anteriores, las cuales por su complejidad y por la dificultad en la notificación de los investigados, no ha permitido que las actuaciones para su solución sean ejercidas con celeridad. Del total de 305 expedientes tramitados, fueron resueltos 77, lo que representa un porcentaje de 25% de decisiones, de las cuales, a 19 se les determinó Responsabilidad Administrativa, uno con reparo, uno absuelta, a 37 le correspondió Autos de no Apertura y 08 de No Proceder, a 01 se aplicó Silencio Administrativo y a 03 Autos de Abstención, de la misma forma que fueron acumulados y cerrados 07. El resto de los expedientes 220 están pendientes de decisión para el siguiente ejercicio fiscal (Ver anexo 1). Es importante destacar que dentro

de los expedientes decididos, a 02 se les determinó reparo y responsabilidad administrativa conjunta. Además, se dictaron 07 recursos de reconsideración y se devolvieron a otras direcciones ocho (08) expedientes.

**Cuadro N° 13
Situación de los Expedientes Tramitados
Ejercicio Fiscal 2003**

Concepto	Cantidad
Expedientes Tramitados	305
Expedientes con Responsabilidad Administrativa	19
Reparos	1
Absolución	1
Sobreseimientos	0
Autos de No Apertura	37
Autos de No Proceder	8
Silencio Administrativo	1
Autos de Abstención	3
Expedientes Acumulados y Cerrados	7
Total Expedientes Resueltos	77
Expedientes devueltos a Otras Direcciones	8
Expedientes con Reparos y Responsabilidad Administrativa Conjunta	2
Recursos de Reconsideración Decididos	7
Expedientes pendientes por Decisión	220

Fuente: Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas

Expedientes decididos con Responsabilidad Administrativa

Los expedientes que se relacionan a continuación, corresponden a aquellas causas en las cuales, este Órgano Contralor encontró suficientes elementos de convicción y pruebas para declarar responsables en lo administrativo a los funcionarios o personas investigadas.

Nro. Expediente	Causa	Resolución	Responsable
18-1999	Construcción Cloacas y Sistema de Tratamiento Caserío Rincón los Guamos	Cargos: 12 06-00 Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.257 del	Víctor Julio Mora

Determinación de Responsabilidades Administrativas

Nro. Expediente	Causa	Resolución	Responsable
	Plan de Guanare H-03-146-97.-	23-11-00 Decisión de Recurso: 08-06-01 Resolución C.G.E.T. No.090 Decisión de Reparación: 06-03-03 Resolución C.G.E.T. No.044 Decisión de Recurso: 08-07-03 Resolución C.G.E.T No.089	
04-2001	Auditoría 553 aportes Lotería del Táchira al Hospital Central año 98-99.	Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.114 del 30-12-02 Expediente en el C.I.C.P.C, por Oficio DDRA 328-03 del 26-09-03	Gerson E. Mancipe Larrys E. Báez H. Maritza Ugarte
31-2001	Abandono de vehículo Jeep CJ7 asignado a la Prefectura Municipio Ayacucho a través de la Dirección de Política.-	Cargos: 17-12-02 Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.035 del 10-02-03 Reconsideración	Walter Delgado
03-2001	Auditoría 554; 555; 556; Museo del Táchira año 95 al 99. Aporte del Ejecutivo.	Cargos: 30-08-02 Descargos: 24-01-03 Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.059 13-05-03 Reconsideración, firma 04-11-03 N° 124 Enviado CGR oficio 0091, 28-01-04	Reina M. Durán L. María del Mar Laynez
24-2001	Rendición de cuenta. Asociación de Tachirenses de Atletismo.-	Decisión: Reparación Resolución C.G.E.T. No.132, 28-11-03	Gustavo Delgado Carlos O. Escalante
25-2000	Fundatáchira Auditoría 528 Ejercicio 97 – 98.	Cargos: 24-07-03 Decisión: Responsabilidad Administrativa C.G.E.T. No.131 del 28-11-03	Luis Hernández Guanipa, Marcelino Valero R., Nerio J. Hurtado Jara, Rodolfo A. Rincón R.
31-2000	Intervención fachadas y corredores, grupos, Río Chiquito – Junín Fundatáchira.	Decisión: Responsabilidad Administrativa C.G.E.T. No.051 del 07-04-03.	Yajaira Quintero
122-1999	Auditorías Nos. 525 del 12-05-99 y 529 del 22-07-99 FAMPITáchira.-	Auto de Apertura: 14-09-99 Cargos: 12-02-03 Descargos: 24-03-03 Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.096 del 01-08-03 Recurso de Reconsideración Resolución C.G.E.T. No.140 del 30-12-03	Maximiliano Vásquez, Carmen Uribe de Mora, Joaquín E. Forero Ruiz, Dené D. Pernía Atencio
138-1999	Informe de la situación presentada	Por firma de la Decisión en el Despacho	Luis Hernández G.,

Determinación de Responsabilidades Administrativas

Nro. Expediente	Causa	Resolución	Responsable
	en Fundatachira.-	Resolución C.G.E.T. No.135 del 10-12-03	Nerio Hurtado Jara
18-2001	Presuntas Irregularidades en la revisión y análisis de la sustracción indebida de fondos de la caja principal de FAMPI-Táchira el 02-02-01.	Auto de Apertura: 15-07-02 Cargos: 12-03-03 Descargos: 21-03-03 Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.60 del 28-05-03 Reconsideración Resolución C.G.E.T.No.114 19-09-03	Gustavo A. Becerra M.
38-1999	Rendición de Cuentas de la Asociación Tachirensis de Enfermos Renales.-	Auto de Apertura: 13-08-99 Reparo Resolución C.G.E.T. No.054 de fecha 24-04-03	Alvaro Marín R., Rodolfo Villamizar, Rodolfo Depablos
60-1999	Denuncia de Ana R. Gelvez de Páez Presuntas irregularidades del Programa PAE de FUNDES Escuela Básica Nacional Simón Bolívar-San Cristóbal.	Auto de Apertura: 14-07-99 Cargos: 06-11-02 Descargos: 05-12-02 Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.047 del 10-03-03	Norma Urbina
142-1999	Balace General del Estado año 1996 Auditoría 503.-	Auto de Apertura: 13-02-02 Cargos: 07-03-03 Descargos: 03-04-03 Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.61 del 28-05-03	Nerio J. Hurtado J.
38-2000	Mejoras y reasfaltado calles de San Antonio Bolívar V-F4-006-99 CAIMTA	Auto de Apertura: 06-07-2000 Cargos: 29-07-02 Descargos: 26-08-02 Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.92 del 12-12-02 Decisión de Reconsideración Resolución C.G.E.T. No.90 del 16-07-03	Amando Arellano, José Vivas, Vianny Cobaría
37-1999	Faltante de productos en la Proveeduría de la Dirección Regional del Sistema Regional de Salud.	Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.119 del 09-10-03 Reconsideración Resolución C.G.E.T. No.144 del 30-12-03	Jorge Olivo Medina
20-2000	Instituto de Beneficencia y Bienestar Social Lotería del Táchira año 1999.	Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.038 del 17-02-03 Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E..T. No.039 del 17-02-03	José Neira Celis Carlos Andrés Meneses Evaristo C.

Determinación de Responsabilidades Administrativas

Nro. Expediente	Causa	Resolución	Responsable
		Decisión Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.040 del 17-02-03	Jaimes Vega
29-2000	Construcción Puente Colgante, Sistema de Riego, Parte Alta, Aldea Mesa de Aura, Municipio José María Vargas.- O.P.34306 H-03-022-98.	Auto de Apertura 30-01-02 Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.032 del 17-01-03	Víctor Julio Mora Peña
54-1999	Reparación Casa Sternnoth Orden de Pago 32028	Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.091 del 16-07-03	Alberto Durán Olivares
01-2001	Vuelta al Táchira en Bicicleta Edición 2000.	Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.073 del 30-09-02 Decisión: Recurso de Reconsideración Resolución C.G.E.T. No.37 del 17-02-03	Gerardo W. Méndez G.

Expedientes con Reparación

Se dictó una decisión en la cual se formula el reparo de forma autónoma, en atención a que las personas investigadas eran particulares a los cuales no se les podía imponer responsabilidad administrativa. En este caso las personas sujetas al reparo deberán pagar por Tesorería General del Estado el monto señalado en la decisión contenida en la Resolución correspondiente.

Nro. Expediente	Causa	Resolución	Responsable
24-2001	Rendición de cuenta. Asociación Tachirenses de Atletismo.-	Decisión: Reparación Resolución C.G.E.T.No.132 28-11-03	Gustavo Delgado, Carlos O. Escalante

Expedientes con Absolución

El expediente que se relaciona a continuación, se refiere a un procedimiento tramitado en esta dirección, por medio del cual el funcionario investigado d inocencia en la comisión del hecho cometido, en consecuencia este órgano contralor plenamente facultado por la ley, absuelve de toda responsabilidad al funcionario que se investigó.

Nro. Expediente	Causa	Resolución	Responsable
102-1999	Auditoría 521 de fecha 23-02-99 al Balance General del Estado año 1997	Auto de Apertura 14-02-02 Cargo: 01-07-03 Descargos: 25-07-03 Decisión: Absolución Resolución C.G.E.T.No.118 del 07-10-03	Rommel Alexander Chacón Hernández

Expedientes con Sobreseimiento

Durante el ejercicio fiscal 2003 no se resolvió ninguna causa por sobreseimiento, figura jurídica a través de la cual, previo el cumplimiento de ciertas condiciones se debe cerrar el procedimiento y ordenar el archivo de las actuaciones.

Expedientes con Auto de no Apertura

Fueron resueltos Treinta y Siete (37) expedientes con Auto de no Apertura, en atención a que después de haberse realizado la investigación y vistas las actas y documentos que conforman el expediente, se determina que el hecho o los hechos no son irregulares o la responsabilidad no fue posible determinarla con exactitud al funcionario investigado.

Nro. Expediente	Causa	Fecha
89-2002	Construcción Drenajes Aguas Lluviales El Palotal Municipio Bolívar.	31-10-03
90-2002	Prestaciones Sociales, José Leonardo Moncada OP 4163.	20-11-03
184-2002	Salida de papelería y suministros del Hospital Central.	19-11-03
186-2002	Denuncia Comunidad de Barrancas parte baja extravió de materiales	19-11-03
193-2002	Rehabilitación de la planta física Escuela Estadal N° 26 NER 360-Nacional los Vegones - Michelena.	19-11-03
194-2002	Irregularidades en OP 4358 viáticos a Manrique Tellez Luis Francisco	19-11-03
214-2002	Cancelación de sueldos de interinos por necesidad de servicios, resoluciones 370; 416; 648 OP 31745.	19-11-03
215-2002	Ausencia de soportes CADELA Ejecutivo Estadal OP 4522.	19-11-03
187-2002	Construcción Embaulamiento la Morita Caño los Muertos	09-12-03

Determinación de Responsabilidades Administrativas

Nro. Expediente	Causa	Fecha
	Fernández Feo H-05-012-00.	
73-2003	Denuncia del Consejo Legislativo Estadal por la omisión de publicación de Leyes por el Gobernador	14-11-03
49-2002	Cancelación Prestaciones Sociales Beneficiario Omar Mora, O.P.515	21-11-03
116-2002	Mejoras y Reparación Puente Monte Carmelo - Andrés Bello V-06-032-98	14-11-03
118-2002	Construcción Dique y Mejoras Acueducto, Aldea 5 de Julio – Libertad H-04-108-97	14-11-03
137-2002	Error en cálculo de prestaciones sociales de José G. Vargas Pérez Ejecutivo Estadal O.P.2198	14-11-03
17-2003	Culminación 60 viviendas Urb. La Colonia, San Rafael de Cordero - Andrés Bello LS-LAEE-007-2001/GL-78-2001 O.P.22403	14-11-03
132-2002	Construcción Embaulamiento La Esmeraldina – Guásimos H-06-007-99	27-11-03
162-2002	Adelanto de Prestaciones Ana Fronilde de Pabón O.P.3009 Bedel Ejecutivo del Estado	17-11-03
78-2002	Proyecto de Cajón Quebrada La Machada – Sucre V-02-042-98	17-11-03
81-2002	Pago de Prestaciones Sociales, Intereses por Fideicomiso, y otros a Albertina Becerra Docente Estadal O.P.30514 de fecha 28-03-01	17-11-03
102-2002	Asignación correspondiente a los meses de marzo a julio 2000 vacaciones, aguinaldos y antigüedad Personal contratado Recursos Humanos O.P.4276	26-11-03
33-2002	Reacondicionamiento y Engramado del Campo de Fútbol de Aguas Blancas Libertad O.P.32170 OO-D004	19-11-03
143-2002	Rendición de Cuenta de la Asociación Civil Rumbo a la Excelencia Deportiva O.P.2283 de fecha 03-08-00	20-11-03
144-2002	Auditoria 03-02 de fecha 26-03-02 a la Dirección de Política del Ejecutivo del Estado Táchira año 2000	20-11-03
209-2002	Mejoras y Reparación Vía Troncal 1 Casa del Padre – Lobatera V-02-011-01	20-11-03
09-2001	Mejoras y Reasfaltado Calles de San Cristóbal - San Cristóbal V-F1-008-99	10-12-03
211-2002	Mejoras y Reparación Escuela El Arrecostón - García de Hévia ED-03-001-00	08-12-03
11-2002	Construcción Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas, Hato de la Virgen - Libertad H-04-030-91	04-12-03
160-2002	Continuación Colector de Aguas Lluviales Barrio Plaza Vieja – Pedro María Ureña H-04-021-00	27-11-03
228-2002	Denuncia por SOBETA Irregularidades en el manejo y administración de Cláusulas de la Convención Colectiva de Trabajadores del Ejecutivo del Estado Táchira	01-02-03
140-1999	Denuncia por Conrado Guerrero Molina Síndico de la Alcaldía Presuntas irregularidades detectadas a través del operativo de control para el Táchira en la Alcaldía Libertador O.P.34834 año 1998	24-11-03
31-2003	Rendición de Cuentas O.P.4809 a Corposalud	01-12-03
257-2002	Auditoria 30-02 de fecha 12-11-02 a FUNDES año 2001	25-11-03
171-2002	Auditoria 594 de fecha 05-10-2001 a FUNDES año 2000	17-11-03
241-2002	Irregularidades en los servicios de telecomunicaciones prestados a la DIRSOP, Palacio de Gobierno, Defensa Civil, correspondiente al mes de Junio 2000	18-12-03
245-2002	Mejoras y Reparación Escuela La Quinta, Municipio Jáuregui,	14-11-03

Determinación de Responsabilidades Administrativas

Nro. Expediente	Causa	Fecha
	ED-03-054-01	
119-2002	Pago de Valuación No.02 Continuación Construcción Escuela Básica, Santa Rita, Municipio Michelena	14-11-03
164-2002	Rendición de Cuentas de Corposalud por Bs. 9.460.000,00 ejercicio fiscal 1999, cancelación Bono de Eficiencia a funcionarios	18-11-03

Expedientes con Auto de No Proceder

En atención a que se recibieron actuaciones fiscales de otras direcciones que no tenían meritos suficientes para proceder a realizar una investigación se ordeno el cierre y el archivo de las actuaciones a través de un auto de no proceder, el cual indica la no procedencia de la fase investigativa en esa causa.

Nro. Expediente	Causa	Fecha
33-1992	Construcción Cloacas Urbanización San Pedro, Calle 1 Palmia – Guásimos. O.P.33060	19-12-03
239-2002	Aporte Patronal Jubilados afiliados a CAPOBET O.P. 1136	15-12-03
45-2002	Pago de Valuación Terminación Sistema de Riego Santa Elena – José María Vargas O.P34279, H-03-025-98	21-11-03
48-2003	Auditoría 007-03 de fecha 28-04-03 FIEM de Julio a Octubre del año 2002	09-12-03
03-2003	Denuncia interpuesta por SUOETA contra el Ejecutivo Estadal por administración de cláusulas contractuales	16-12-03
66-2002	Construcción de Cloacas, Aceras y Brocales del Barrio Prefundación AB – García de Hevia O.P. 34158 H-03-005-99	05-12-03
227-2002	Terminación del Ambulatorio de Coloncito Panamericano ED-03-060-99	22-12-03
37-2003	Construcción Muro de Contención para los Rellenos de Acceso y Obras de Protección Hidráulica, Empalmes, Iluminación en Puente Alterno Paralelo Quebrada Machirí Cárdenas O.P. 31572 y 31573, V-E1-047-01	04-12-03

Expediente Con Silencio Administrativo

Determinación de Responsabilidades Administrativas

Un solo expediente fue resultado aplicando el silencio administrativo, conforme al artículo 100 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Táchira, en atención a que se venció el lapso previsto para dictar la decisión en una causa.

Nro. Expediente	Causa	Resolución	Responsable
12-1998	Auditoria Administrativa y Financiera FUNDES 1996-1997.	Auto de Apertura: 21-07-98 Cargos: 20-10-99 Descargos: 02-11-99 Se aplicó Silencio Administrativo Positivo según Resolución C.G.E.T.No.057 de fecha 06-05-03	Daney Quintero L.

Expedientes con Auto de Abstención

Se incluyen aquí tres (03) expedientes que tuvieron una forma de terminación anormal de los procedimientos administrativos, ya que la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Táchira permite que el contralor se abstenga de seguir conociendo o de iniciar procedimientos administrativos cuando se den ciertas condiciones específicas señaladas en la ley.

Nro. Expediente	Causa	Decisión
09-2000	Rendición de Cuenta de 52 Ordenes de Pago por presuntas irregularidades en el cálculo por parte de Contraloría Interna de Gobernación	Auto de Abstención de fecha 12-09-03
12-2001	Ingramado Campo de Fútbol Agua Blanca, Municipio Capacho	Auto de Abstención de fecha 15-04-03
19-2001	Irregularidades en la DIRSOP Ejercicio Fiscal 1997	Auto de Abstención de fecha 07-07-03

Expedientes Acumulados y Cerrados

Se relacionan aquí siete (07) expedientes a los cuales se les inicio la fase de investigación, pero luego se determina que corresponden a causas ya resueltas o pendientes por resolver, lo cual conlleva a la necesaria acumulación de causas, para evitar varias decisiones sobre los mismos hechos y los mismos sujetos.

Nro. Expediente	Causa	Decisión
262-2003	Irregularidades en el pago de raciones alimenticias	Acumulado al

Determinación de Responsabilidades Administrativas

	suministradas a los reclusos del cuartel de prisiones DIRSOP	Expediente 12-2003 en fecha 29-12-03
21-2003	Continuación Sistema de Riego El Volador, Municipio Lobatera, H-02-004-00, O.P.32277 Valuación Uno	Acumulado al Expediente 247-02 en fecha 05-03-03
20-03	Terminación Mejoras Complejo Deportivo Plaza Venezuela, Municipio San Cristóbal ED-01-003-03 O.P.32861, Valuación Uno	Acumulado al Expediente 242-02 en fecha 05-03-03
242-02	Terminación Mejoras Complejo Deportivo Plaza Venezuela Municipio San Cristóbal	Acumulado al Expediente 20-03 en fecha 05-03-03
208-02	Mejoras y Reparación Red de Aguas Blancas Urb. Santa Rosa, Municipio San Cristóbal	Acumulado al Expediente 235-02 en fecha 13-02-03
235-02	Mejoras y Reparación Red de Aguas Blancas Urb. Santa Rosa - San Cristóbal H-01-005-01	Acumulado al Expediente 208-02 en fecha 13-02-03
234-02	Desaparición de Material Médico Quirúrgico del Depósito de Medicinas del Hospital Central	Auto de Cierre de fecha 07-04-03

Expedientes remitidos a otras direcciones

Fueron remitidos o devueltos a otras direcciones los expedientes identificados en el presente cuadro, en atención a que los mismos les faltan actuaciones por parte de las respectivas direcciones o habiéndose iniciado un procedimiento, no lo habían concluido formalmente.

Determinación de Responsabilidades Administrativas

Nro. Expediente	Causa	Decisión
39-2003	Construcción Muro Pantalla Anclada y Fundado sobre Pilotines. Carretera Nacional Troncal 5. IVT - LAEE 0101 (O.P. 33383)	Remitido a la Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas Oficio DCAJ-386-03 de fecha 19-06-03
11-2003	Rendición de Cuenta O.P. 34906 año 98 Empresa CAIMTA	Remitido a la Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas MDDRA-107-03 de fecha 24-02-03
145-2002	Construcción Colector de Aguas Negras Barrio El Milagro, Chaguáramos – Ayacucho H-02-014-00	Remitido a la Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas MDDRA-79-03 de fecha 03-02-03
170-2002	Terminación Casilla Policial Aldea Laguna de García, Parroquia Juan Pablo Peñaloza Uribante ED-05-023-00	Remitido a la Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas MDDRA-682-03 de fecha 30-10-03
237-2002	Acondicionamiento y Mejoras de las Instalaciones Eléctricas del Estadio de Pueblo Nuevo San Cristóbal EL-01-020-01	Remitido a la Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas MDDRA-194-03 de fecha 20-03-03
170-2002	Terminación Casilla Policial Aldea Laguna de García, Parroquia Juan Pablo Peñaloza Uribante ED-05-023-00	Remitido a la Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas MDDRA-682-03 de fecha 30-10-03
237-2002	Acondicionamiento y Mejoras de las Instalaciones Eléctricas del Estadio de Pueblo Nuevo San Cristóbal EL-01-020-01	Remitido a la Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas MDDRA-194-03 de fecha 20-03-03
12-2003	Facturas emitidas por SERNACI, C.A. No.0083 y 0084 O.P.2095	Remitido a la Dirección de Control Posterior DCAJ-106-03 de fecha 26-02-03
183-2002	Terminación Emergencia Pediátrica Hospital Central Municipio San Cristóbal ED-01-012-99	Remitido a Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas MDDRA-154-03 de fecha 05-03-03
255-2002	Protección Hidráulica y Canalización del Río Torbes Barrio San Francisco, Municipio San Cristóbal	Remitido a la Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas DCAJ-135-03 de fecha 21-02-03

Expedientes con Reparación y Responsabilidad Administrativa

Determinación de Responsabilidades Administrativas

En este cuadro se encuentran relacionados dos expedientes en los cuales la decisión determinó conjuntamente Responsabilidad Administrativa y Reparación a la vez. Y se relacionan separadamente por cuanto los mismos ya fueron relacionados en las Decisiones de responsabilidad administrativa del cuadro número 13.

Nro. Expediente	Causa	Resolución	Responsable
18-1999	Construcción Cloacas y Sistema de Tratamiento Caserío Rincón los Guamos plan de Guanare H-03-146-97.	Decisión de Reparación: 06-03-03 Resolución C.G.E.T.No.044 Decisión de Recurso: 08-07-03 Resolución C.G.E.T.No.089	Víctor Julio Mora
38-1999	Rendición de Cuentas de la Asociación Tachirense de Enfermos Renales.	Reparación Resolución C.G.E.T.No.054 de fecha 24-04-03	Alvaro Marín R. Rodolfo Villamizar Rodolfo Depablos

Expedientes con Recursos de Reconsideración Decididos

Luego de notificadas a los interesados, las resoluciones de la Contraloría General del Estado Táchira que contienen los Actos Administrativos decisorios de los procedimientos llevados por esta dirección, los interesados interpusieron 07 Recursos de Reconsideración por medio de los cuales pretenden impugnar las decisiones de la contraloría. La Dirección presentó los proyectos de decisión de los recursos los cuales fueron firmados por la Ciudadana Contralora oportunamente.

Nro. Expediente	Causa	Resolución	Responsable
18-1999	Construcción Cloacas y Sistema de Tratamiento Caserío Rincón los Guamos Plan de Guanare H-03-146-97.-	Cargos: 12 06-00 Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T.No.257 del 23-11-00 Decisión de Recurso: 08-06-01 Resolución C.G.E.T.No.090 Decisión de Reparación: 06-03-03 Resolución C.G.E.T.No.044 Decisión de Recurso: 08-07-03 Resolución C.G.E.T.No.089 Cerrado	Víctor Julio Mora
03-2001	Auditoría 554; 555; 556; Museo del	Cargos: 30-08-02 Descargos: 24-01-03	Reina M. Durán L.

Determinación de Responsabilidades Administrativas

Nro. Expediente	Causa	Resolución	Responsable
	Tachira año 95 al 99. Aporte del Ejecutivo.-	Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T.No.059 13-05-03 Reconsideración, firma 04-11-03 N° 124 Enviado CGR oficio 0091 del 28-01-04	María del Mar Laynez
122-1999	Auditorias Nos.525 del 12-05-99 y 529 del 22-07-99 FAMPI Táchira.-	Auto de Apertura: 14-09-99 Cargos: 12-02-03 Descargos: 24-03-03 Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T.No.096 del 01-08-03 Recurso de Reconsideración Resolución C.G.E.T.No.140 del 30-12-03	Maximiliano Vásquez Carmen Uribe de Mora Joaquín E. Forero Ruiz Dené D. Pernía Atencio
18-2001	Presuntas Irregularidades en la revisión y análisis de la sustracción indebida de fondos de la caja principal de FAMPI-Táchira el 02-02-01.	Auto de Apertura: 15-07-02 Cargos: 12-03-03 Descargos: 21-03-03 Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T.No.60 del 28-05-03 Reconsideración Resolución C.G.E.T.No.114 19-09-03 Cerrado	Gustavo A. Becerra M.
38-2000	Mejoras y Reasfaltado calles de San Antonio – Bolívar V-F4-006-99 CAIMTA.-	Auto de Apertura: 06-07-00 Cargos: 29-07-02 Descargos: 26-08-02 Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T.No.92 del 12-12-02 Decisión de Reconsideración 16-07-03 Resolución C.G.E.T.No.090 de fecha 16-07-03 Cerrado	Amando Arellano José Vivas Viany Cobaria
37-1999	Faltante de productos en la Proveeduría de la Dirección Regional del Sistema Regional de Salud.-	Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.119 del 09-10-03 Reconsideración Resolución C.G.E.T. No.144 del 30-12-03 Cerrado	Jorge Olivo Medina
01-2001	Vuelta al Táchira en Bicicleta, Edición 2000.-	Decisión: Responsabilidad Administrativa Resolución C.G.E.T. No.073 del 30-09-02 Decisión: Recurso Reconsideración Resolución C.G.E.T. No.037 del 17-02-03	Gerardo W. Méndez

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SISTEMAS

Esta dirección tiene como misión planificar y sistematizar a la Contraloría General del Estado Táchira, a través del diseño de planes, programas y políticas, así como el desarrollo e implantación de sistemas de información y control de gestión que sirven de

Durante el ejercicio fiscal 2003 se realizó el control y seguimiento de la gestión del Órgano Contralor y brindó asesorías a las unidades administrativas sobre consultas formuladas en materia de planificación, auditorías de gestión, indicadores de gestión y otros procedimientos vinculados con el proceso de transformación llevado a cabo dentro de la Institución, en tal sentido se presenta una relación de las actividades más relevantes.

- Se coordinó el proceso de formulación del presupuesto fiscal 2003, reflejando en los montos y en las partidas las políticas impartidas por el nivel jerárquico, estableciendo todos los elementos que definieron la adopción de los objetivos prioritarios que se refieren al conjunto de acciones necesarias para alcanzar los mismos, recurso humano, materiales, mantenimiento y otros servicios que demandan dichas acciones y para cuya movilización se requieren determinados recursos.
- Paralelamente se formuló el Plan Operativo Anual 2003, tomando como base el plan diseñado por cada una de las direcciones.
- Se elaboró y presentó el Proyecto de Transformación Institucional de la Contraloría General del Estado para establecer la reorganización administrativa que desde todos los puntos de vista se adapte a las exigencias del Sistema Nacional de Control Fiscal.
- Se prestó asistencia técnica externa e interna en las áreas de planificación, auditorías de gestión, plan operativo y del desarrollo de las actuaciones fiscales de acuerdo con las solicitudes efectuadas.
- Se realizaron cuatro (4) informes de gestión elaborados con base en la información presentada por cada una de las direcciones del desempeño de su gestión a fin de hacer seguimientos al Plan Operativo Anual 2003.

- Planificación, organización y elaboración del informe de gestión 2002, lo cual incluye la consolidación y análisis de resultado de la gestión de cada una de las direcciones, así
- Se colaboró con la elaboración del manual descriptivo de cargos.
- Se consolidó la Memoria y Cuenta del ejercicio fiscal 2002 imprimiéndole una nueva presentación.
- Conjuntamente con la Dirección de Recursos Humanos se dictaron cursos, talleres, charlas a los funcionarios de la Contraloría General del Estado a fin de adaptarlos a la nueva modalidad de control e indicadores de gestión.
- Preparación de los instructivos y formatos para la elaboración y presentación del Plan para el Seguimiento y Control de Gestión Trimestral
- Se atendieron las solicitudes de mantenimiento de equipos de computación tanto preventivas como correctivas, de acuerdo con las fallas o anomalías presentadas.
- Se realizó mantenimiento de sistemas identificando y controlando todos los cambios potenciales de los mismos.
- Se analizaron y diseñaron cinco (05) sistemas de información:
 - Sistema de información de Bienes e Inventarios para controlar BM2, BM3, BM4 y BM5, de las distintas dependencias del Estado.
 - Sistema de control de foliado y sellado de Libros de las distintas dependencias del Estado.
 - Sistema de información sobre Seguimiento y Control de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de computación de la Contraloría General del Estado
 - Sistema de Control de Actividades de los Funcionarios de la Dirección de Bienes y

- Modulo de Cálculo de Prestaciones Sociales (Ley Vigente)
- Se autorizó la apertura de 260 libros contables, de los entes centralizados y descentralizados presentados a esta dirección.

del Sistema Nacional de Control Fiscal, amparados en una propuesta de modernización institucional para atender con eficacia y eficiencia al Ejecutivo del Estado y sus dependencias centralizadas y descentralizadas, además del Consejo Legislativo Estadal, durante el primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2003, inició un proceso de cambio en la cultura organizacional, a través de la implantación de un Programa de Reestructuración y Redimensionamiento del Órgano Contralor, el cual se orientó principalmente al cambio y ajuste de sus funciones, competencias y metodologías de control, partiendo de un periodo de transición que se da inicio en el año 2001, mediante Resolución C.G.E.T 158 del 21 de agosto de 2001, publicada en Gaceta Oficial del Estado Táchira Número Extraordinario 897 de fecha 18 de septiembre de 2001, desde entonces, el personal ha venido experimentando un proceso de cambio en las metodologías de trabajo, a través de un programa de fortalecimiento y capacitación, para hacer efectivo el nuevo esquema de actuaciones fiscales a partir del segundo trimestre del año de la cuenta, manteniendo durante el primer trimestre el cierre de las actuaciones de acuerdo con el esquema fiscal anterior.

Durante el año 2003, se practicaron en las dependencias y entidades antes señaladas diferentes actividades de control, conforme a la misión institucional y a los planes operativos de las direcciones que la integran. Estas actividades se desarrollaron bajo un esquema estratégico basado en las frecuencia de actuaciones, presencia institucional y atendiendo denuncias formuladas por las comunidades. En el cuadro N° 1 están representadas 1.860 actuaciones realizadas durante el primer trimestre según las técnicas de control aplicadas con la estructura anterior y 1.086 actuaciones aplicando las nuevas técnicas de control la nueva Ley Orgánica de la Contraloría General de la Republica y del Sistema Nacional de Control Fiscal, aplicadas por el órgano contralor a partir del segundo trimestre hasta finalizado el ejercicio fiscal 2003, tipificadas según su naturaleza:

**Cuadro Nº 1
Actuaciones Fiscales
Ejercicio Fiscal 2003**

TIPO DE ACUTACIONES		
	Trimestre I	Trimestres II al IV
	17	122
Auditoría de Seguimiento	10	--
Inspecciones de Obra	137	--
Revisión Técnica de Obra	--	35
Examen de Cuentas	213	413
Certificados	45	-
Control Perceptivo de Bienes	90	450
Revisión de Ordenes de pago	1254	--
Revisión de Causados	39	--
Expedientes Sustanciados	41	--
Expedientes Decididos	11	66
Dictámenes	3	--
Total Actuaciones Practicadas	1.860	1.086

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

planificar y orientar los medios materiales y financieros al cumplimiento de los objetivos estratégicos del órgano contralor, suministrando con máxima eficiencia los servicios de apoyo requeridos en el área administrativa, presupuestaria, contable, de servicio, de resguardo de los bienes muebles e inmuebles, y el parque automotor, utilizando para ello los recursos humanos, financieros y tecnológicos, logrando así un alto nivel de satisfacción de las direcciones que conforman el Órgano Contralor.

Ejecución del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2003

El Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2003, ascendió a 3.898.58 millones de Bolívares, y su ejecución al 31/12/2003, alcanzó la cifra de 3.898,58 millones de o que representa un porcentaje promedio de ejecución a esta fecha del 100,0 %, tomando en consideración que el Presupuesto Ley se ubicó en 3.891,53 millones (ver Cuadro N° 14), la diferencia explicada por los Créditos Adicionales aportados por el Ejecutivo Estadal por un monto de 7,0 millones de bolívares, siendo objeto de modificaciones al 31/12/2003 (aumentos y disminuciones de las partidas de gastos), optando por la modalidad de traspasos internos entre distintas partidas presupuestarias para cubrir compromisos no previstos en el presupuesto originalmente formulado.

Cuadro Nro. 14
Presupuesto de Ingresos
Al 31-12-2003

Concepto	Bolívares
Ley de Presupuesto	3.891.583.293,00
Créditos Adicionales	7.000.000,00
Presupuesto Total	3.898.583.293,00

Créditos Adicionales:

- Resolución N° 171 de fecha 18-07-2003 de la Gobernación del Estado Táchira por Bs. 3,0 millones que fueron asignados para gastos operacionales de la partida 4.02 "Materiales y Suministros".
- Resolución N° 389 de fecha 08-10-2003 de la Gobernación del Estado Táchira por Bs. 4,0 Millones de Bolívares asignado para gastos operacionales de la partida 4.03, "Servicios No Personales".(Ver Cuadro Nro. 15)

Cuadro Nro. 15
Estado de Recursos y Egresos al 31-12-2003

Sector 01: Dirección Superior
Programa 0102: Control de da Hacienda Estatal
Unidad Ejecutora: Contraloría General del Estado Táchira

<u>RECURSOS</u>			
Ley de Presupuesto 2003		3.891.583.293,00	
<u>Créditos Adicionales:</u>			
Resolución N° 171 de fecha 18-07-03	3.000.000,00		
Resolución N° 389 de fecha 28-10-03	4.000.000,00		
Total Créditos Adicionales		7.000.000,00	
Total Recursos			3.898.583.293,00
<u>EGRESOS</u>			
Ejecución Presupuestaria al 31-12-03			3.859.679.159,51
Compromisos al 31-12-03			38.868.387,75
Saldo al 31-12-2003			35.745.74
TOTAL EGRESOS			3.898.583.293,00

El saldo de la cuenta bancaria al 31/12/2003 se ubica en 56,41 millones de bolívares, correspondiente a compromisos pendientes del ejercicio con algunas instituciones proveedoras de servicios y algunas liquidaciones de personal por un monto de Bs. 38,87 millones que a la fecha de elaboración de este informe ya se encuentran pagadas en su totalidad, y el resto Bs. 17,51 millones a cheques en transito no cobrados por sus

beneficiarios, además de un reintegro al ejecutivo por Bs. 35.745,74, lo cual nos indica que fueron cumplidas en un 100% las metas del presupuesto de gastos, catalogando esta gestión como eficaz en el uso de los recursos financieros. (Ver Cuadro 16)

Cuadro Nro. 16
Saldo de las Cuentas Financieras
Al 31-12-2003

Entidad Bancaria	Nº de la Cuenta	Monto
BANFOANDES	0007-0001-14-0000108674	56.406.648,44
TOTAL		56.406.648,44
Fuente: Dirección de Administración		

En el Cuadro N° 17, 18 y Anexo I, se muestra la distribución del gasto por partidas y la ejecución correspondiente al ejercicio fiscal 2003, la cual se cumplió con apego a las disposiciones de ley existentes en esta materia y conforme a la política de racionalización del gasto, donde se puede observar que los gastos de mayor relevancia, un 83,67%, corresponden a la partida de gastos del personal, típica de este tipo de instituciones prestadoras de un servicio. Le siguen en orden de importancia del gasto las partidas de transferencias cuyos gastos representan el 10,96 % del total, Servicios de la deuda pública y otros pasivos (9 %), servicios no personales (3,38%), materiales y suministros (1,85%) y activos reales (0,06%).

Cuadro Nro. 17
Presupuesto del Gasto por Partida
Ejercicio Fiscal 2003

Partida	Descripción	Presupuesto Modificado	Variación %
4.01	Gastos de Personal	3.261.877.422	83,67

Dirección Administración

4.02	Materiales y Suministros	72.055.716	1,85
4.03	Servicios No Personales	131.790.521	3,38
4.04	Activos Reales	2.233.362	0,06
4.06	Servicios de la Deuda Pública	3.496.450	0,09
4.07	Transferencias	427.129.821	10,96
	TOTAL	3.898.583.293	100,00
Fuente: Dirección de Administración			

Pasivos Laborales

Desde el año 1998 hasta el 2003 inclusive, resultaron deficitarias las partidas del Aporte Patronal descritos en los Cuadros 19 y 20, lo cual se han venido incrementando en forma acelerada, debido a los ajustes y recortes presupuestarios que reiteradamente han realizado en forma unilateral, sobre los presupuestos anuales de los organismos dependientes de la administración estatal, lo cual ha incrementado considerablemente los pasivos laborales correspondientes a los Aportes Patronales por concepto de Paro Forzoso, Fondo Especial de Jubilaciones y Seguro Social, así como los pasivos generados por el Fideicomiso para Prestaciones Sociales.

**Cuadro Nro. 19
Resumen de la Deuda Total
Aporte Patronal Por Pagar
Periodo 1998-2003**

AÑO	I.V.S.S	Seguro de Paro Forzoso	Fondo Especial de Jubilaciones y Pensiones	TOTAL
1998	10.714.351,50	2.016.131,05		12.730.482,55

1999	81.547.003,30	14.390.175,55	* 28.236.161,84	124.173.340,69
2000	78.423.069,96	17.065.376,76	* 30.993.951,78	126.482.398,50
2001	90.588.120,05	19.442.837,90	* 36.538.913,35	146.569.871,30
2002	95.878.482,96	17.858.588,44	40.804.912,02	154.541.983,42
2003	96.083.826,47	18.149.183,58	38.649.942,80	152.882.952,85
Total	453.234.854,24	88.922.293,28	175.223.881,79	717.381.029,31
Fuente: *Fondo de Jubilaciones y Pensiones GOP/OFIC. N° 552/2004 de fecha 21-01-04				

Cuadro No. 20
Pasivo de Prestaciones Sociales
Al 31-12-2003

Concepto	Monto En Bolívares
Personal Jubilado	808.355.399,44
Personal Pensionado	33.653.720,00
Personal Retirado	84.277.376,00
Personal Fallecido	41.105.868,00
Total Deuda al 31-12-2003	967.392.363,44
Fuente: Dirección de Administración	

Resultado de la Gestión

En términos generales se puede afirmar que la gestión administrativa y financiera de la institución se condujo bajo criterios de economía en el manejo de los recursos disponibles y de optimización de los procesos logrando la prestación oportuna y eficiente de los servicios administrativos y de apoyo logístico requeridos por la institución para el logro de sus objetivos de control. La gestión realizada durante el Ejercicio Fiscal 2003, se orientó hacia el cumplimiento de las siguientes Actividades:

- Se administraron los recursos financieros del órgano contralor a través de las cuentas bancarias ubicadas en las instituciones financieras del Estado, así como la guarda y custodia de los fondos de recursos de la caja chica.

- Se ejerció el control permanente de las disponibilidades bancarias y el presupuesto de gastos y sus correspondientes registros contables de las transacciones.
- Fue administrada la entrega de los recursos materiales y suministros de acuerdo con los requerimientos, para garantizar el normal funcionamiento de las unidades operativas.
- Se elaboraron los cheques y comprobantes de pagos de los distintos gastos ocasionados por la institución y su entrega a los beneficiarios de los mismos.
- Se realizó un operativo de revisión de los vehículos y mantenimiento de las unidades
- Fueron revisados los contratos de condominio, así como los de los servicios básicos (Electricidad y Teléfono) para su control y ajustes.
- Se efectuó un programa de mantenimiento de las instalaciones de la sede del organismo.

La Dirección General de la Contraloría del Estado Táchira a la luz de la reestructuración del órgano de control fiscal, establecida en la Resolución C.G.E.T N° 063 de fecha 30 de mayo del 2003 y publicada en gaceta oficial número extraordinario 1.167 de fecha 13 de junio del 2003, se le otorgaron en la estructura organizativa nuevas funciones. Esta Dirección tiene como Misión *con el órgano de control fiscal en la coordinación de las funciones de las direcciones que conforman la estructura organizativa, estimulando la creatividad grupal e individual, la comunicación y el buen desempeño, que produce un alto nivel de satisfacción personal, así como el fomento de la participación ciudadana para el ejercicio del control fiscal y así lograr el objetivo primordial de la Dirección el cual es, servir de apoyo a la máxima autoridad de La Contraloría.”*

Corresponde a la Dirección General, coordinar la labor de las direcciones y promover la participación ciudadana.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- En el año 2003, se cumplió el cronograma de reuniones con los directores para coordinar el trabajo, a tal efecto se realizaron nueve (9) reuniones
- Se recibieron los puntos de cuenta semanales de las direcciones, a través de s factores limitantes de las funciones de cada una, con el fin de buscar los correctivos necesarios para mitigar dichos factores.
- El programa de control ciudadano, contando con un equipo facilitador dictó siete (07) talleres a ciudadanos, ciudadanas y a la comunidades organizadas en los Municipios, San Cristóbal y Bolívar.
- Durante este año, se intensificó el programa la “Contraloría va a la Escuela” y se designaron sesenta y ocho (68) Contralores Escolares en los centros educativos dependientes del Ejecutivo Regional.

DENUNCIAS RECIBIDAS Y PROCESADAS:

Durante el año 2003 en la Contraloría General del Estado Táchira, se recibieron, y distribuyeron dieciséis (16) denuncias, de las cuales tres (03) se remitieron a la Contraloría General de la República a de Control de Municipios; tres (03) se remitieron a las Alcaldías de los Municipios San Cristóbal y García de Hevíá, por no tener la Contraloría de Estado competencia para ellos, y diez (10) recibidas de Asociaciones de Vecinos, los mismos han sido procesadas e investigadas por este Organismo en las Direcciones correspondientes

DECLARACIONES JURADAS DE PATRIMONIO:

La Dirección General, recibió un total de 1.786 declaraciones juradas de patrimonio, las cuales se remitieron a la Contraloría General de República a través del Despacho del

DE RECURSOS HUMANOS

y control, a los fines de incrementar los niveles de eficacia y eficiencia, apoyado en programas de fortalecimiento y capacitación que permita la optimización en el desempeño de sus funciones.

Como unidad orgánica responsable de la administración, fortalecimiento y desarrollo del personal de la Contraloría General del Estado Táchira, durante el ejercicio fiscal 2003, la gestión se orientó principalmente a la realización de actividades de adiestramiento a todos los funcionarios en materia de control fiscal, además de realizar convenios con diferentes institutos de educación básica y superior, con el propósito de optimizar el desarrollo integral de recurso humano en el marco de generar un nuevo cambio en la cultura organizativa de la institución.

En este sentido la población de la Contraloría General del Estado Táchira al 31-12-2003 se redujo a 166 funcionarios, debido a ocho (8) egresos determinados de la siguiente manera: dos (2) incapacitados y seis (6) retirados por reestructuración, quedando como se muestra en el Cuadro Nro. 21 y Grafico Nro. 2

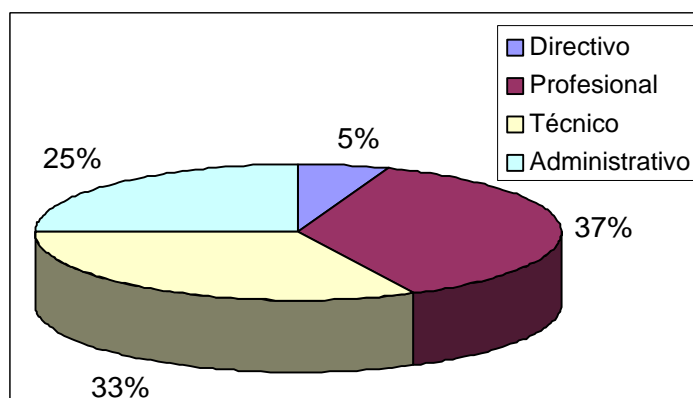
Además con el fin de brindar un apoyo oportuno y cubrir las necesidades temporales de personal en las distintas Direcciones del Organismo que lo requirieron, se contrató dieciocho (18) personas en distintas especialidades.

Cuadro Nro. 21
Distribución de los Recursos Humanos
Por Tipo de Cargo

	Cantidad
Personal Directivo	09
Personal Profesional	62

Personal Técnico	54
Personal Administrativo	41
Total General:	166

Gráfico Nro. 2
Distribución del Recurso Humano
Por Tipo de Cargo



Administración de Recursos Humanos

Con el objeto de adecuarnos a las nuevas exigencias constitucionales, legales y lograr una nueva estructura organizativa, se procedió a Reorganizar Administrativa y Estructuralmente a las direcciones que conforman la Contraloría, para lo que fue necesario realizar algunos movimientos en la distribución de los recursos humanos: Se procesaron ocho (08) egresos distribuidos de la siguiente manera: (06 por destitución y 02 por incapacidad); igualmente se efectuaron noventa y dos (92) cambios de denominación, se crearon diez (10) cargos de Jefes de División de los cuales ocho (08) son ocupados por personal Profesional fijo interno, además se crearon tres (03) cargos de Personal Profesional y uno (01) administrativo estos no fueron provistos por las limitantes de tiempo y presupuesto para realizar los respectivos concursos públicos tal y como los prevé la Ley del Estatuto de la Función Pública y nuestro propio Estatuto de Personal

En respuesta a la demanda formulada por instituciones del estado, se logró ubicar en las distintas direcciones del organismo, treinta y un (31) pasantes a nivel Técnico Medio, Superior y Universitario en las especialidades de Administración, Recursos Humanos, Construcción Civil, Informática Gerencial, Gerencia de Empresas, Informática e Ingeniería de Sistemas con el objeto de fomentar la formación de profesionales calificados que contribuyan al desarrollo y progreso del Estado y del país.

Capacitación

La Contraloría con el fin de optimizar el desempeño del Recurso Humano invirtió Bs. 4.9 millones en 27 actividades de capacitación, distribuidos entre Cursos, Foros, Talleres, Charlas y Jornadas de Trabajo, donde participaron 135 trabajadores, lo que representa el 81,33% de la población del Organismo.

Además con el fin de capacitar y adiestrar a los funcionarios de la institución, realizó convenios con la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (FUNDACITE-TACHIRA) para facilitar cursos en el uso e Instalación y Administración Básica del LINUX RED HAD V.9 y con el Instituto Nacional de Cooperación Ed Laboral, Formación de Equipos Efectivos de Trabajo, Aritmética Aplicada, Ortografía y Redacción, Seguridad Industrial y Contabilidad General a Distancia, con este último se logro capacitar el 51.80% de los recursos humanos de este organismo.

Registro y Control

Con el fin de seguir con la política de disminución de pasivo por concepto de vacaciones no disfrutadas del personal que labora para este organismo, durante el año 2003 se logró disminuir en un 98,80%.

Con la finalidad de disminuir los pasivos laborales en relación a la prestación de antigüedad se depósito en el Banco de Fomento Regiona "BANFOANDES" el pagó del fideicomiso del año 2003 a todos los funcionarios de la de conformidad con lo establecido en el artículo 108

Se realizó el cálculo del 100% de las prestaciones sociales del personal jubilado, pensionado, retirado, fallecido y contratado, con el propósito de reducir este pasivo y no seguir generando intereses, se logró amortizar el 35,72% del referido pasivo laboral.

Beneficios Socio Económicos

Para el ejercicio fiscal 2003 se incrementaron las siguientes asignaciones: Prima de Profesionalización a Nivel Universitario en un 39,36 %; a Nivel Técnico Superior Universitario en un 77,03%; Prima por Nacimiento en un 100%; Becas Escolares a los hijos de los funcionarios a nivel de preescolar en un 400%; educación básica en un 257,15%; educación diversificada en un 337,50% y educación superior en un 300%; útiles escolares en un 233,34 %, muerte de un funcionario en un 100%; bonificación por matrimonio en un 100%. Además se incremento la dotación de prendas de vestir a las funcionarias que ejerzan cargos administrativos en Bs. 8.000.000,00 y la Fiesta Infantil del los Niños en Bs. 1.000.000, 00

Bienestar Social

Con el objeto de continuar la política de seguridad social para amparar al personal activo de este organismo y con el fin de mejorar la cobertura del Seguro, la Contraloría General del Estado Táchira contrató con la empresa de Seguros SOFITASA, una póliza de hospitalización, cirugía y maternidad que contempla un plan básico sufragado por la Institución y además un plan básico para el personal jubilado e incapacitado, así como una póliza de seguro de vida y gastos de entierro sufragada por el organismo.

A partir del 1° de enero comenzó a regir el beneficio de la “Ley Programa de Alimentación para los Trabajadores” activos de la Contraloría.

Se realizó en el mes de Septiembre un Chequeo Médico a los funcionarios que participaran en los Juegos Nacionales de Contraloría con el fin de determinar las condiciones físicas de los mismos.

En Diciembre se procedió a otorgar cuarenta y tres (43) Becas a los hijos de los funcionarios en edad escolar con lo cual se beneficia al 25.90% de la población de este Organismo.

Se tramita una Pensión de Vejez ante el Seguro Social.

En el mes de Enero y Diciembre se procedió a llenar la fe de vida de los funcionarios jubilados y pensionados de este organismo.

En virtud de ser la recreación un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede dedicarse con pleno consentimiento para divertirse y desarrollar la participación social voluntaria, la Contraloría con el espíritu de cooperación, integración e interacción institucional, participó en los III juegos Nacionales de Contralorías, celebrados en el Estado Barinas donde participaron 53 atletas en 5 disciplinas.

Además con el fin de reconocer los méritos personales de los funcionarios que participaron en los III Juegos Nacionales de Contralorías se creo la "ORDEN MERITO DEPORTIVO" en sus tres clases el cual se le otorgo a los funcionarios que se destacaron en sus respectivas disciplinas. Se realizo la fiesta infantil navideña a 210 niños en edades comprendidas entre los 0 a 12 años de edad

Asesoría Legal

La Contralora General del Estado Táchira en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales que le confiere la Ley Orgánica de la Contraloría en concordancia con el Estatuto de Personal y por cuanto en fecha 30 de mayo de 2003 publicada en Gaceta Oficial del Estado Táchira Nro. Extraordinario 1167 de fecha 13 de junio de 2003, se reorganizo Administrativa y Estructuralmente a la Contraloría a objeto de adecuarla a las nuevas exigencias constitucionales y legales en materia de control fiscal se modifico los siguientes instrumentos normativos:

- El Estatuto de Personal con el fin de adaptarlo al Estatuto de la Función Pública.
- La Resolución sobre el incremento de algunos beneficios sociales previstos en la
- Resolución sobre la clasificación de cargos de acuerdo a los requerimientos de este órgano de control fiscal en cada una de las direcciones que integran la nueva estructura

- Resolución sobre la actualización del Manual Descriptivo de Cargos para mantener actualizada la clasificación de cargos de los funcionarios que laboran en las distintas Direcciones que la conforman a fin de que las denominaciones de los cargos correspondan efectivamente a la naturaleza de las labores que realizan los funcionarios y su nivel de complejidad.

En apoyo al proceso de reestructuración se realizaron los cambios que se mencionan a continuación:

- Se eliminan las Direcciones de: Centralización Contable, de Vigilancia y Fiscalización, de Control Posterior de Gastos, de Bienes e Inventarios y la Oficina de Prensa.
- La Dirección Técnica de Ingeniería se sustituyó por la Dirección de Control de Bienes y Obras Públicas.
- La Dirección de Consultoría y Asistencia Jurídica cambió de nombre por Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas.
- Se crean las Direcciones de:
 - Administración: la cual asumirá el personal de la Dirección General que ejercía funciones presupuestarias y de servicios generales, más tres funcionarios adscritos a la Dirección de Bienes e Inventarios.
 - Dirección de Control de la Administración Central y Poderes Estadales.
 - Dirección de Control de la Administración Descentralizada.
 - Dirección de Planificación y Sistemas

Se realizaron conjuntamente con el Centro de Altos Estudios C.A.E, veinticuatro (24) talleres, con el fin de capacitar y optimizar el desempeño de sus funcionarios, los cuales se impartieron a ciento veintinueve (129) de sus trabajadores a un costo de dos millones quinientos sesenta y siete mil ciento cincuenta y cinco bolívares con 00/100, (Bs. 2.567.155,00); lo que representa la capacitación del 66,49% de la población del organismo.

A continuación se detallan los cursos y talleres realizados por los funcionarios del órgano contralor durante el ejercicio fiscal 2003:

- Régimen Presupuestario en el Sector Público.
- Régimen Legal del Sistema Nacional de Control Fiscal y de la Contraloría General de la República.
- Uso del Sistema de Nómina de Personal.
- Estatuto de la Función Pública.
- Metodología para la Generación e Interpretación de Indicadores de Gestión.
- Procedimiento para la Determinación de Responsabilidades en la Nueva Ley de La Contraloría General de la República.
- Rendición de Cuentas.
- Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público.
- La Nueva Ley de Licitaciones.
- Metodología para hacer Auditorias de Gestión.
- Régimen Presupuestario en la Nueva Ley Orgánica de Administración Financiera.
- Como hacer Auditorias de Gestión en las Instituciones Públicas.
- Responsabilidad Administrativa en la Nueva Ley de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control.
- Oratoria.
- Gestión Eficaz en las Instituciones Públicas.
- Comunicación y Familia.
- Providencia Administrativa sobre retención del impuesto al valor agregado.

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS DE CONTROL DEL ESTADO “Lic. MIGUEL ÁNGEL PARADA”

La Fundación **Centro de Altos Estudios de Control del Estado “Lic. Miguel Ángel Parada”**, enfoca sus actividades hacia el fortalecimiento y proyección de la Administración Pública del Estado Táchira, por su compromiso en el diseño de estrategias de control, vigilancia y fiscalización de bienes y fondos públicos, así como propiciar en los funcionarios de la Administración Pública el mejor desarrollo de sus aptitudes en estrecha colaboración con los Organismos mediante el Adiestramiento continuo.

El plan de actividades del Centro de Altos Estudios se elabora en base a los siguientes aspectos:

- Llevar información objetiva y permanente de la normativa legal vigente a la práctica según lo establecido en los estatutos de la Fundación.
- Contribuir con la Dirección de Recursos Humanos de la Contraloría General del Estado Táchira, en cuanto al desarrollo de actividades de Capacitación y Adiestramiento de los Funcionarios de la Contraloría General del Estado Táchira.
- Apoyar oportunamente a los Órganos de la Administración Centralizada y Descentralizada para la aplicación inmediata de los nuevos Sistemas de Control.
- Satisfacer la demanda existente ó potencial de los organismos mediante la capacitación continua de sus Funcionarios.
- Identificar las variables que surjan cuando se establecen nuevas estructuras en los Entes Públicos, lo cual genera necesidad de aprender nuevas formas de enfocar las actividades.

La Fundación Centro de Altos Estudios de Control del Estado Lic. Miguel Ángel Parada, C.A.E., planificó y desarrolló sus actividades de metas físicas propuestas, con ajustes a partir del segundo trimestre del año.

Se realizaron un total de 46 actividades de capacitación y adiestramiento, dirigidas tanto a funcionarios del Órgano Contralor como a funcionarios de Organismos Públicos Regionales; atendiendo diversas solicitudes de Organismos bajo la modalidad IN COMPANY con lo cual, se logró cubrir gran parte de la programación prevista para el año. Del 100% de solicitudes, oficialmente tramitadas ante la Coordinación Académica se atendieron el 82%.

Se atendieron el 100% de las actividades requeridas por la Dirección de Recursos

En cuanto a los Ingresos durante el Año 2003, fueron inferiores al Año 2002 en atención a que, se ejecutaron mayor cantidad de adiestramiento para funcionarios del Órgano Contralor y se efectuaron 4 cursos de forma gratuita a los funcionarios que laboran en las Auditorías Internas de los Organismos de la Administración Descentralizada.

Las Actividades Académicas del Año 2003, se ejecutaron con la secuencia que se especifica en cuadro Nro . 22

Cuadro Nro. 22
Relación de Actividades Académicas
Centro de Altos Estudios de Control del Estado.
Ejercicio Fiscal 2003

Fecha	Actividad	Denominación de la Actividad	Horas Académicas	Participante
23, 24, 27 y 28 de Enero	Taller	"El Régimen Probatorio en el Procedimiento de Determinación de Responsabilidades Administrativas"	20	32
30 de Enero	Charla	"Retenciones de I.V.A y Facturación"	04	27
11 Y 12 de Febrero	Taller	"Régimen Presupuestario en la nueva Ley Orgánica de la Administración Financiera"	16	35
21 de Febrero	Taller	"Actualización Laboral"	10	28
21 y 22 de Febrero	Taller	"Auditoria de Gestión en las Instituciones"	16	32
12 y 13 de Marzo	Jornada	"Auditoria Operativa de Obras"	10	27
11, 12 y 14 de Marzo	Jornada	"Aspectos Resaltantes de la Ley Orgánica"	10	06
21 de Marzo	Charla – Taller	"La Contraloría va a la Escuela"	05	17

Centro de Altos Estudios de Control del Estado

Fecha	Actividad	Denominación de la Actividad	Horas Académicas	Participante
21 de Marzo	Taller	"Impuesto Sobre La Renta"	05	44
24, 25 y 31 de Marzo	Taller	"Auditoria de Gestión y Elaboración de Indicadores de Gestión"	16	28
3, 4 y 5 de Abril	Taller	"Inspección, Auditoria y Control de Gestión en Obras Públicas"	20	36
11 y 12 de Abril	Taller	"Pasos para una Auditoria de Gestión y Elaboración de Indicadores"	16	21
Del 10 y 15 de Abril	Taller	"El Procedimiento para la Determinación de Responsabilidades"	16	31
22 de Abril	Taller	"Control Interno en emisión y cancelación de una Orden de Pago"	08	39
25 y 29 de Abril	Taller	"Fundamentos para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas"	16	21
6 Y 7 de Mayo	Taller	"Auditoria de Gestión y Generación de	16	23
13 de Mayo	Jornada	"Como Examinar una Cuenta"	08	12
27, 28 y 29 de Mayo	Taller	"Metodología para la Generación e Interpretación de Indicadores de Gestión"	20	28
30 de Mayo	Jornada	"Como realizar un Informe de Auditoria"	04	34
10 Y 11 Junio y 1, 2 y 4 de Julio	Taller	"Formulación de Indicadores para lograr una Gestión Exitosa"	20	23
16, 17 y 18 de Junio	Taller	"Procedimiento para la Determinación de Responsabilidades Administrativas en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y Sistema Nacional de Control Fiscal"	12	27
19, 20 y 21 de Junio	Taller	"Metodología para la Generación e Interpretación de Indicadores de Gestión"	20	32
10 de Julio	Charla	"Contralores Comunitarios"	04	28
18 de Julio	Foro	"Ley contra la Corrupción" "Ley para la Comparecencia de funcionarios y funcionarias Públicos y los o las participantes ante la Asamblea Nacional o sus Comisiones"	-	230
22, 23, 28 Y 29 de Julio	Taller	"Formulación de Indicadores de Gestión en la Administración Pública"	20	29
5, 6 Y 7 de Agosto	Taller	"Formulación de Indicadores de Gestión en la Administración Pública"	20	29
11 y 12 de Agosto	Taller	"Auditoria de Estado"	20	27
19 y 20 de Septiembre	Curso	"Sistema Presupuestario Venezolano"	16	35
25 y 26 De Septiembre	Seminario	"Elaboración de Manuales de Normas y	16	23
1 de Octubre	Curso	"Control Ciudadano"	05	12
3 de Octubre	Taller	"Prestaciones Sociales"	10	30
9 de Octubre	Jornada	"Manual de Normas y Procedimientos"	08	13
9, 10 y 11 de Octubre	Taller	"El Control Interno en la Administración"	14	33
17 de Octubre	Taller	"Costos de Posesión y Operación de	05	20
16 y 17 de Octubre	Taller	"Auditoria de Gestión"	16	9.
21 y 22 de Octubre	Taller	"El Estatuto de la Función Pública"	16	33
23 de Octubre	Taller	"Contralores Comunitarios"	05	5
27, 28 y 29 de Octubre	Taller	"El Nuevo Procedimiento para la Determinación de Responsabilidades"	24	30
4 de Noviembre	Taller	"Contralores Comunitarios"	08	8
5 y 6 de Noviembre	Taller	"Planificación Operativa"	16	31

Centro de Altos Estudios de Control del Estado

Fecha	Actividad	Denominación de la Actividad	Horas Académicas	Participante
7 y 8 de Noviembre	Taller	"Planificación Operativa"	16	30
16 y 17 de Noviembre	Taller	"Auditoria de Gestión"	16	9
19, 20, 21 y 22 de Noviembre	Taller	"Auditoria de Estado"	20	25
27 de Noviembre	Taller	"Contralores Comunitarios"	06	14
8, 9, 10 y 11 de Diciembre	Taller	"Formulación de Indicadores de Gestión en la Administración Pública"	20	14
18 de Diciembre	Taller	"Inventario de Bienes Muebles en Bibliotecas Públicas"	05	20
TOTAL ACIVIDADES DE CAPACITACION			46	
TOTAL HORAS DE ADIESTRAMIENTO			546	
FUENTE: CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS DE CONTROL DEL ESTADO				

**EXPEDIENTES POR DECIDIR
EJERCICIO FISCAL 2003**

Nº	Número de Expediente	Causa
1	87-2002	Mejoras y reparación carretera La Cuchilla sector Los Mangos, Aldea San Joaquín O.P.35916 V-05-013-98
2	91-2002	Adquisición por Ejecutivo de terreno Av. Ferrero Tamayo. José Barreto Cardozo.
3	213-2002	Emergencia derrumbe sector Ranchería Independencia
4	260-2002	Violaciones a disposiciones reglamentarias a FUNDATACHIRA.
5	19-2003	Mejoras y Reparación Puente Quebrada Los Duques-Seboruco
6	67-2003	Instituto de Vialidad del Estado Táchira Auditoría 28-2003 ejercicio fiscal 2002
7	46-2003	Auditoria 05-03 IAADLET 2000.
8	05-2002	Continuación Cloacas y Acueducto Toituna la Puente.
9	182-2002	Irregularidades IDT año 2000 Auditoria 0402.
10	43-2003	Mejoras y Reparación Campo Deportivo Borota-Lobatera ED- 02-015-00.
11	243-2002	Mejoras y Electrificación Cancha Puerta del Sol San -046-99
12	111-2002	Mejoras – Iluminación Cancha Deportiva Barrio Rafael Urdaneta Colon–Ayacucho ED-02-017-99
13	85-2002	Construcción Laguna de Oxidación Matadero Municipal La Mulata–Pedro María Ureña ED-04-060-96
14	09-2002	Orden de Pago 3243. del Ejecutivo del Estado para Corporación Occidental pago de factura 52382 – 22864
15	248-2002	Continuación Polideportivo El Canei Pedro María Ureña ED-04-006-01.
16	02-2003	Fortalecimiento Hospital Central de San Cristóbal Equipo de Incineración. EDF1-065-00.
17	40-2003	Continuación Ancianato Colinas de la Esperanza Palmar de la Cope - Torbes. ED-01-017-00.

Nº	Número de Expediente	Causa
18	45-2003	Construcción de Carretera Tabor Villa Páez- Rafael Urdaneta V- 04-030-00
19	108-2002	Terminación Defensas Quebrada la Bermeja - San Cristóbal, H-01-028-98
20	38-2001	Denuncia del Coordinador de la UCER TACHIRA.
21	206-2002	Acondicionamiento Emergencia General Adultos Hospital Central de San Cristóbal ED01-054-99.
22	149-2002	Aporte Alcaldía Michelena O.P.31378 Pavimentación/vía Troncal Año 1998
23	220-2002	Aceras y brocales- pavimento rígido Urb. El Llanito Seboruco, V-03-029-00
24	221-2002	Auditoría N°. 23 y 24 C.A. Plaza de Toros, Mayo 2000 –Abril 2001
25	238-2002	O.P. 1046 Aporte del Ejecutivo a CAPOBET (Bedeles y Obreros).
26	240-2002	Pago Aguinaldos Bedeles del Ejecutivo egresados 2001 SOBETA
27	247-2002	Sistema de Riego Volador– Lobatera., H-02-004-00
28	251-2002	Cont. Avda. Intercomunal Aguas Calientes Ureña- Pedro María Ureña, V-04-016-01
29	28-2003	Auditoría Corposalud 2000-2001 Contraloría Interna del MSDS. DAA-020- 17/10/02
30	53-2003	Auditoría N°. 016-03 CAIMTA Ejercicio Fiscal 2001
31	56-2003	Ordenes de Pago N°. 4523, 3856, 3877; HCM Empleados de la Gobernación y otros.
32	58-2003	Auditoría 20-03 Fundahosta año 2001
33	146-2002	Auditoría 04-02 Corposalud año 2000
34	67-2002	Electrificación vía Apartaderos El Recreo, Municipio Bolívar O.P.32358 EL-E4-023-99
35	25-2001	Drenaje, pavimentación, iluminación y mejoras tramo puente internacional Francisco de Paula Santander y vías adyacentes– Pedro María Ureña
36	14-2001	Adquisición terreno caserío La Voladora Contraloría General del Estado Táchira
37	56-2002	Mejoras, reparación, carretera Apartaderos Recreo – Bolívar. O.P. V-04-017-98
38	58-2002	Continuación Mejoras y Reparación vía principal Palmira La Laguna– Guásimos. V-06-045-97

Nº	Número de Expediente	Causa
39	17-2001	Compra de equipos de computación y otros para comunidades educativas. FUNDES
40	219-2002	Mejoras y ampliación línea de alta tensión subterránea, conexión de transformador Hospital Central – San Cristóbal. EL-01-042-00
41	25-2003	Auditorías 28-02 y 33-02 Consejo Legislativo Estadal año 2000
42	246-2002	Terminación de obras de urbanismo y construcción de 14 viviendas en la Urbanización Villa del Rosario – Jáuregui. FIDES 2000 N° 06/GL81-01
43	159-2002	Rehabilitación de la Planta Física Escolar de la Unidad Educativa Palma Cera. RH-PREO-TA-05-99
44	261-2002	Asignación del Ejecutivo a Beca Trabajo Dirección de Recursos Humanos de la Gobernación
45	172-2003	Continuación construcción drenajes Barrancas Parte Baja- Cárdenas H-06-004-00
46	154-2002	Aporte Conservación de Cloacas Asociación Civil Villa del Educador, vía Chorro del Indio, ejercicio fiscal 1997 O.P.4094
47	42-2002	Continuación cancha deportiva La Birmania Abejales O.P.32338 ED-05-015-00
48	07-2002	Abono a póliza 112 Prima de Automóviles cascos a la Gobernación del Estado. O.P.3770
49	33-1996	Auditoría presupuestaria y financiera 481 del 94 y 95 Dirección de Saneamiento Ambiental
50	126-1999	Reconstrucción alcantarillado La Guayana – San Cristóbal V-01-041-97 O.P.36060
51	21-2001	Presuntas irregularidades presentadas en el Informe de Auditoría 585 DIRSOP ejercicio fiscal 1999
52	22-2001	Presuntas irregularidades presentadas en el Informe de Auditoría 568 DIRSOP del 01-01-00 al 18-08-00
53	66-2003	Auditoría 027-03 – 04-08-03 IVT ejercicio 2001
54	173-2002	Auditoría al Balance General de la Hacienda Pública
55	174-2002	Auditoría No.537 de fecha 28-02-00 del Instituto de Beneficencia Pública y Bienestar Social del Edo.
56	175-2002	Proyecto de Viviendas Urb. LaLaguna – Guásimos
57	176-2002	Reparación Puente Riecito – Sucre V-02-001-00 O.P.33383

Nº	Número de Expediente	Causa
58	177-2002	Honorarios profesionales personal contratado Dirección de Educación O.P.32266
59	207-2002	Examen de la cuenta O.P.1867 año 2001 asignado al Fondo Social al Policía
60	258-2002	Auditoría de Gestión al Depósito General y Oficina del Kardex del Hospital Central de San Cristóbal
61	265-2002	Ejecutivo del Estado, Cancelación Orden de Compra No.58144 y 58054 Rocallosas Viajes y Turismo
62	09-2003	Construcción sede de atención para niños con dificultades de aprendizaje CENDA- San Cristóbal ED-01-017-01 O.P.30197, 30323
63	13-2003	Mejoras y reparación calles Barrio Eleazar López Contreras – San Cristóbal O.P.32986, 30636 V-01-018-01
64	22-2003	Culminación puente La García – Andrés Bello V-E6-022-99
65	29-2003	Auditorías Nos.42-02 y 43-02 de fecha 29-01-03 practicadas al IAADLET año 1999
66	61-2003	Auditoría No.37-02 de fecha 28-01-03 realizada a la Gobernación del Estado Táchira Comisión de Licitaciones año 2001
67	62-2003	Auditoría 021-03 de fecha 16-06-03 realizada a la Asociación Civil Sport Táchira Vuelta al Táchira
68	180-2002	Continuación, mejoras y reparación carretera Buena Vista – Bolívar O.P. 33587 V-04-005-00
69	232-2002	Conservación mejoras de la carretera 11 de Junio La Espinoza – Jáuregui V-03-046-00
70	254-2002	Construcción Preescolar escuela mixta concentrada No.56 Aldea La Tinta, Azua – San Cristóbal O.P.30326 ED-01-040-01
71	46-2002	Mejoras y reparación calle 8 Barrio Andrés Eloy Blanco, O.P.36259 V-01-045-97
72	01-2002	Reconstrucción Puente Colgante sobre el Rio Uribante Aldea Altamira – Uribante O.P.33891 V-05-172-97
73	02-2002	Mantenimiento áreas verdes sector redoma de la ULA hasta la Avenida Antonio José de Sucre O.P.30533, Contrato Nro. 99D006

Nº	Número de Expediente	Causa
74	03-2002	Reconstrucción Puente Colgante sobre el Río Uribante Aldea Altamira – Uribante O.P.33891 V-05-176-97
75	04-2002	Rendición de Cuentas Alcaldía Independencia O.P.110933
76	10-2002	Gastos cancelados por caja chica de Dirección de Hacienda Ejecutivo según reposición del fondo de la misma O.P.4028
77	70-2003	Auditoría 038-3 a FUNDESTA año 2002
78	121-2002	Reasfaltado vía principal El Junco El Páramo Cárdenas O.P.34263 V-06-026-98
79	122-2002	Continuación Escuela de Patiecitos – Guásimos V-06-122-97
80	124-2002	Cancelación Prestaciones Sociales Héctor Contreras Ibarra Bedel SOBETA O.P.2344
81	125-2002	Cancelación Prestaciones Sociales Argenis López O.P.1101 cónyuge de funcionaria Jiménez Maritza de la Procuraduría Estatal
82	269-2002	Rendición de Cuentas año 2000 Cuerpo Técnico de Policía Judicial O.P.855
83	196-2002	Inventario Bienes Muebles de CAIMTA
84	140-2002	Auditoría 597 Diciembre 2001 Lotería del Táchira
85	141-2002	Aporte otorgado a ASQAPITA O.P.32106 año 1999
86	02-2001	Juegos Juveniles Aragua 1999, Auditoría 561 de fecha 26-10-00
87	28-2001	Auditoría Vuelta al Táchira año 2001
88	197-2002	Mejoras y ampliación colector de aguas pluviales Barrio San Cristóbal Avenida Marginal del Torbes H-01-019-01
89	60-2003	Auditoría 38-02 de fecha 28-01-03 Comisión de Licitaciones del Ejecutivo Estatal año 2002
90	59-2003	Auditoría 015-03 de fecha 28-05-03 Fundatachira año 2001
91	57-2003	Auditoría 008-03 de fecha 10-04-03 balance de la Hacienda Pública Estatal año 2001
92	127-2002	Ampliación Escuela básica Bolívar -04-019-98
93	27-2003	Auditoría 3502 de fecha 18-12-02 pasivos laborales Ejecutivo Estatal hasta el año 2000
94	10-2001	Auditoría 579 de fecha 25-05-01 a CAIMTA del 15-08-00 al 31-12-00

Nº	Número de Expediente	Causa
95	35-2003	Mejoras de colector de aguas servidas Las Margaritas de Táriba – Cárdenas H-06-027-01 O.P.31392
96	35-2001	Auditoría 592 de fecha 25-09-01 UCER-Táchira años 98, 99 y 2000
97	29-2001	Auditoría 587 de fecha 27-06-01 Lotería del Táchira año 2000
98	231-2002	Mejoras Acueducto Mesa del Tigre – Sucre H-02-010-00
99	36-2003	Terminación muro de contención Hiranzo Cárdenas H-06-001-02 O.P.31694
100	203-2002	Continuación conservación y mejoras cancha Libertador ED-05-029-00 O.P.32055
101	189-2002	Personal contratado Dirección de Educación Honorarios Profesionales O.P.32265
102	167-2002	Conservación ampliación y mejoras acueducto La Pedrera Libertador H-05-036-00
103	166-2002	Cancelación Póliza 28 Prima adicional cobertura de exceso de límite vehículo marca Toyota año 1998 placa SAI-75G
104	150-2002	Auditorías 19-02 y 20-02 UEPS año 2000
105	08-2002	Bono de Prestaciones Sociales Bertha Elena Sala de Colmenares Docente Ejecutivo Estatal O.P.30587
106	222-2002	Mejoras reparación puente colgante Santo Domingo -F5-018-01
107	263-2002	Ordenes de Pago Nos.1656 y 31195 HCM Empleados de la Gobernación y otros.
108	264-2002	Prestaciones Sociales Lilcy del Carmen Santana Castro Distinguida DIRSOP O.P.875
109	04-2003	Rehabilitación vial del patrimonio cultural cuesta de filisco LAEE-04-2001 O.P.30728
110	06-2003	Continuación cloacas sector La Laguna parte baja y alta – Guásimos H-06-013-00 O.P.32849, 33671, 31122
111	32-2003	Reparación estribo izquierb del puente el tablón – Lobatera V-02-024-01 O.P.30316 y 30623
112	74-2002	Ampliación y mejoras de enlace Avenida Ferrero Tamayo Las Pilas – San Cristóbal V-E1-008-98
113	76-2002	Terminación edificio administrativo sede Comando Policial Queniquea – Sucre ED-02-021-98

Nº	Número de Expediente	Causa
114	225-2002	Ampliación y mejoras del Aeropuerto de San Antonio del Táchira -04-033-01
115	51-2003	Auditoría 011-03 DIRSOP 2do semestre del año 2001 y 1er semestre del año 2002
116	13-2000	Auditoría 532 de fecha 23-09-99 Dirección de Educación años 97 y 98
117	65-2003	Auditoría 037-03 de fecha 04-08-03 al IAADLET y División Aeropuertos año 2002
118	72-2003	Del Legislador Germán Contreras contra tres funcionarios policiales
119	68-2003	Auditoría 032-03 Corposalud Año 2002
120	05-2001	Auditoría 533 de fecha 22-10-99 Hacienda Pública Estatal año 98
121	202-2002	Auditoría 25-02 de fecha 12-08-02 Consorcios Panamericano Occidental y Ayarí año 2001
122	106-2002	Construcción muro de pilotes en falla de borde vía 4473, 33846, 33845, 33844, 35653 V E1-009-98
123	153-2002	O.P.3045 Fondo Administrado de Salud Empleados del Ejecutivo Estatal
124	216-2002	Mejoras reparación Escuela de Pericos San Cristóbal ED-01-044-01
125	217-2002	Extravío de materiales donados por DIMO a la Asociación de Vecinos Colinas de San Rafael San Cristóbal
126	233-2002	Terminación sala de partos quirófano, ambulatorio tipo I versión III obras exteriores y vías de acceso, Capacho Viejo sector Los Quiroces, Táchira FIDES 2000/02/GL-55-2001
127	267-2002	Rendición de cuenta Año 2000 Fundación Museo de Artes Visuales y del Espacio (MAVE) O.P.30542 de fecha 20-03-00
128	07-2003	Continuación construcción acueducto Barrio Sucre-San Cristóbal H-01-005-00 O.P.32449, 30960 y 31256
129	49-2003	Auditorías 013-03 y 014-03 de fecha 08-05-03 a FONDATA año 2001
130	55-2003	Auditoría 018-03 de fecha 20-06-03 Unidad Ejecutora Proyecto Salud (UEPS) año 2001
131	139-1999	Ordenes de Pago Nos.34639, 34633 y 36788 Fundatachira año 1997

Nº	Número de Expediente	Causa
132	21-2002	Mejoras y reparación medicatura rural de Michelena O.P.31415 ED-02-006-98
133	95-2002	Ampliación de drenajes Avda. Principal de Pueblo Nuevo O.P.34773-32063-34335 V-01-038-97
134	96-2002	Construcción módulo Sabaneta San Cristóbal O.P.31909-36896-33575 ED-01-173-97 y ED-01-074-97
135	97-2002	Construcción complejo social de El Milagro Libertador O.P.34604 ED-05-097-97
136	98-2002	Construcción cancha deportiva barrio Guzmán San Cristóbal O.P.36819 ED-01-148-97
137	100-2002	Continuación acueducto Hato de la Virgen aducción (Acueducto Regional del Táchira) Libertad O.P.31270 H-04-112-97
138	101-2002	Nóminas pago aguinaldos egresados obreros y DIRSOP O.P.3526
139	103-2002	Cancelación energía eléctrica meses mayo, junio y julio 99 Gobernación del Estado OP.3633 y 3634
140	104-2002	Póliza vida colectiva HCM Vehículos DIRSOP y Defensa Civil Ordenes de Pago Nos.1546, 1548, 1549, 1552 y 1567
141	37-2001	Auditoría 581 de fecha 09-04-01 a FAMPI año 1999
142	30-2003	Pago Póliza vida colectiva docentes activos, pensionados, jubilados de la Dirección de Educación año 2002 O.P.32069 y 32070
143	218-2002	Auditorías 1702 y 1802 de fecha 11-07-02 al IVT año 2000
144	05-2003	Rehabilitación planta física escolar de la escuela bolivariana Prof. Marco Tulio Rodríguez Las Dantas - Junín RH-AD-GOB-TA-MRI-008-01 O.P.33183
145	205-2002	Continuación preescolar barrio Santa Elena San Cristóbal ED-01-013-00
146	204-2002	Denuncia Aldea Tienditas vía Ureña Ureña Donación de DIMO Mejoras y reparación de calles
147	14-2003	O.P.3002, 30001 Sujetas a reintegro.
148	143-1999	Reparaciones en el Sótano del Hospital Central de -FSS-F1-011

Nº	Número de Expediente	Causa
149	01-2003	Denuncia de Procuraduría de fecha 2201-03 en relación a la Adquisición por parte de CAIMTA de dos inmuebles signados con los Nos.A4 y A-7 de la Asociación Civil Conjunto Residencial de Educadores Villa Dorada
150	24-2003	Auditoría 41-02 de fecha 29-01-03 a COTATUR año 2001
151	54-2003	Auditoría 34-02 Junta Recuperadora de Costos del Hospital Central San Cristóbal año 2001
152	32-2001	Continuación Construcción de la aducción a la Urb. Llano Los Zambranos – Jáuregui FM-98-085-041 de fecha 13-12-99
153	32-2002	Rendición de Cuenta Alcaldía García de Hevia O.P.32404, 35828, 30938, 32330 H03-130-97
154	41-2002	Pago Prestaciones Sociales Araujo Montilla Bernal, compensación por transferencia, intereses por fideicomiso y vacaciones fraccionarias cuatro años de servicio al Ejecutivo Estadal como Docente O.P.34018
155	40-2002	Transferencia corriente a las Instituciones de Seguridad Social Fundación del Niño O.P.30228 aporte febrero año 2001
156	39-2002	Prestaciones Sociales Ramón Ignacio Parra desde el 16-02-99 al 08-02-01 como adjunto en la Secretaría General de Gobierno SUEPET O.P.451
157	38-2002	Mejoras y reparación puente El Silencio, vía principal el Valle – Independencia O.P.34498 V06-012-99
158	37-2002	Mejoras casa rural e iglesia Chiquinquirá Lobatera O.P.35896 ED-02-033-98
159	35-2002	Conservación y mejoras del campo deportivo La Salle - San Cristóbal O.P.30916 ED01-044-99
160	32-2000	Auditoría 531 de fecha 23-09-99 a FIDES Salud Fase I años 97, 98 y primer trimestre año 99
161	34-2002	Mejoras y reparación Liceo Francisco Tamayo Fernández Feo O.P.31856 ED05-023-98
162	64-2003	Rendición de Cuenta O.P.30138, 30252 y 30917 con Informes Técnicos Cinemateca Regional de Táchira años 2001 y 2002
163	52-2003	Auditoría 36-02 de fecha 28-01-03 al Fondo Administrado de Salud y Servicios de HCM para empleados de la Gobernación año 2001

Nº	Número de Expediente	Causa
164	266-2002	Cancelación de becas a hijos de trabajadores, meses de Octubre y Diciembre del 2001 (UTIGPET) O.P.4096 de fecha 17-12-01
165	38-2003	Auditoría 4502 de fecha 05-03-03 a la División de Jefatura de Aeropuerto Juan Vicente Gómez y La - IAADLET año 1999
166	259-2002	Auditoría 26-02 de fecha 14-11-02 Museo del Táchira año 2000
167	210-2002	Prestaciones Sociales a Gutiérrez Luis Julio Jefe de División en la Dirección de Recursos Humanos
168	142-2002	Presuntas Irregularidades con la inscripción en el registro de contratistas del Estado con la Empresa Inversiones La CIMA
169	12-2000	Auditoría 547 de fecha 07-06-00 a FUNDES año 1998-1999
170	212-2002	Rendición de Cuenta a la O.P.33259 año 2001 Museo de Artes Visuales y del Espacio Estado Táchira
171	65-2002	Ampliación Sistema de riego San Isidro Abajo O.P.30069 H-03-037-97
172	230-2002	Embaulamiento Quebrada El Topón II Tipo Trapezoidal vía San Rafael, La García H-06-002-00
173	53-2002	Conservación, mejoras, canalización Quebrada La Bermeja, paso vial muro La Guacara O.P.32479 H-01-058-00
174	33-2003	Construcción Puente Colgante sobre el río Chururú, vía Los Naranjos, San Pablo, La Monta, La Valeria Fernández Feo O.P.30592, 30887, 31447 y 31924 D-ES039-00
175	06-2002	Continuación Embaulamiento sector Los Próceres quebrada Juan Pablo Segundo- Torbes O.P.32754 H-01-018-00
176	132-1999	Continuación Construcción Pantalla Atirantada Avenida Principal Las Lomas- San Cristóbal V-01-005-98 y otros
177	161-2002	Denuncia del Consejo Legislativo por Presuntas irregularidades en el Otorgamiento de cargos a Docentes en la Dirección de Educación
178	229-2002	Programa de Fortalecimiento del Hospital Central, instalaciones eléctricas-San Cristóbal EL-F1-060-00

Nº	Número de Expediente	Causa
179	250-2002	Mejoras y reparación Unidad Educativa República de Cuba – Bolívar ED-04-008-01
180	16-2003	Construcción de Puente en Madre Juana y Puente Real, Parroquia San Juan Bautista– San Cristóbal O.P.32845 VE-01-031-99
181	42-2003	Auditoría 39-02 y 40-02 de fecha 10-03-03 al Consejo Legislativo del Estado Táchira año 2001
182	15-2002	Conservación, mantenimiento y mejoras Medicatura de Capacho – Independencia O.P.31473 y 30997 ED-06-034-99
183	50-2003	Auditoría 012-03 de fecha 07-05-03 Gobernación del Estado Táchira de los Contratos de Seguros de personas y bienes suscrito entre el Ejecutivo del Estado y la Compañía Aseguradora Sofitasa
184	34-2003	trapiche – San Cristóbal O.P.31252 VH-01-072-00
185	201-2002	Rendición de Cuenta O.P.33980 del año 1999 asignado al IAADLET
186	06-2001	Auditoría 563 de fecha 31-10-00 Al Balance de la Hacienda Pública Estadal al 31-12-99
187	252-2002	Mantenimiento, reparación y mejoras Puente El Salado – San Cristóbal V-01-046-00
188	226-2002	Mejoras y reparación Escuela Básica de Carúpano Lobatera ED-02-008-00
189	200-2002	Auditoría 0702, fecha 18-04-02 a FAMPI Año 2000
190	249-2002	Construcción aceras y brocales del Barri -04-002-01
191	157-2002	Auditoría 549 de fecha 26-08-00 a COTATUR años 1996, 1997, 1998 y 1999
192	71-2003	Denuncia del Consejo Legislativo Regional contra CORPOSALUD
193	64-2002	Iluminación de la Planta Estadio Municipal deColón -Ayacucho O.P.00330, 00331, 00178 ELF2-053-98
194	181-2002	Auditoría 05-02 de fecha 24-04-02 Arqueo de Fondos Tesorería General del Estado al 31-12-01
195	253-2002	Conservación, mejoras paradas de autobuses en -01-041-00
196	236-2002	Continuación cancha Nazaret San Antonio ED-04-032-01
197	47-2003	Auditoría 004-03 de fecha 25-03-03 A los recursos asignados por FIDES al Ejecutivo Regional 2001

Nº	Número de Expediente	Causa
198	169-2002	O.P.32955 a la ciudadana Nuvia del Socorro Contreras Cláusula 35 de la primera Convención Colectiva trabajadores de Educación
199	23-2001	Auditoría 522 de fecha 12-07-00 Al Instituto de Beneficencia Pública y Bienestar Social honorarios profesionales, compras y donaciones año 1999
200	63-2003	Auditoría 022-03 de fecha 25-06-03 A los recursos asignados por el FIEM a FUNDESTA año 2002
201	44-2003	Mejoras y pavimentación vía Río Chiquito San Vicente de la Revancha – Junín O.P. 30274, 31804, 33681, 33380, 33723, 33724, 33725 VE4-050-00
202	23-2002	Continuación drenajes en la carrera 3 entre calles 4 y 7 – Michelena O.P.36443 H02-083-97
203	256-2002	Reparación y recuperación total de la Sala de Calderas del Hospital Central de San Cristóbal
204	15-2003	Construcción Planta Física Educativa Diversificada Guásimos O.P.34476, 31230, 32148, 32938, 33366, 33480, 33481, 33482, 33684 y 33685 EDEG-013-99
205	27-2002	Construcción Acueducto Ayarí, El Monero, El Canal H-05-022-98
206	69-2003	Auditoría 033-03 de fecha 15-08-02 a Corporación de Salud 2do Semestre del 2001
207	199-2002	Mejoras y reparación carretera Pata de Gallina El Tope – Libertad V-04-015-01
208	235-2002	Mejoras y reparación Red de Aguas Blancas Urb. Santa Rosa - San Cristóbal H-01-005-01
209	179-2002	Consolidación Cancha Múltiple San Lorenzo, calle principal – Fernández Feo ED-F5-096-98
210	109-2002	Continuación Acueducto El Encanto, El Bote Torbes O.P.31682 H01-033-00
211	158-2002	Mejoras Cancha Múltiple Unidad Educativa Fermín Ruiz – José María Vargas ED-03-020-00
212	72-2002	Construcción regresivas Aldea Coromoto – Seboruco O.P.35680 V-03-048-98
213	33-2001	Gestión Pablo Gómez Contraloría General del Estado Táchira
214	124-1999	Estación de bombeo calle La Zorquera vía el Valle Independencia H05-010-98
215	52-1999	Construcción casa hogar de Michelena
216	14-1999	Contrato V-04-006-97
217	56-1999	Contrato H-05-147-97

Expedientes por Decidir Año 2003

Nº	Número de Expediente	Causa
218	03-2000	Continuación embaulamiento y construcción de la tapa sector C, vereda 2-San Josecito-Torbes
219	13-1999	Continuación puente colgante río doradas, San Isidro, Alto Viento – Fernández Feo V-05-017-97
220	55-1999	Reparación del sistema de riego río arriba -03-023-98

**RESUMEN DE LAS PRINCIPALES RESOLUCIONES EMANADAS DEL DESPACHO
CONTRALOR
AÑO FISCAL 2003**

1. No.03;17-01-2003; donde se declara Responsabilidad Administrativa a la ciudadana: MARITZA MOLINA DE SULBARAN.
2. No.032;17-01-2003; donde se declara Responsabilidad Administrativa al ciudadano: VICTOR JULIO MORA PEÑA.
3. No.035;10-02-2003; donde se declara responsabilidad administrativa al ciudadano: WALTER DELGADO
4. Resolución CGET No.037 de fecha 17-02-2003; donde se declara responsabilidad administrativa al ciudadano: GERARDO WILLIAM MENDEZ G.
5. Resolución CGET No.038 de fecha 17-02-2003; donde se declara responsabilidad administrativa al ciudadano: JOSE NEIRA CELIS.
6. Resolución CGET No.039 de fecha 17-02-2003: donde se declara responsabilidad administrativa al ciudadano: CARLOS ANDRES MENESES.
7. Resolución CGET No.040 de fecha 17-02-2003: donde se declara responsabilidad administrativa al ciudadano: EVARISTO CAMILO JAIMES VEGA.
8. Resolución CGET No.041 de fecha 26-02-2003: Distribución Administrativa del Presupuesto de la Contraloría General del Estado Táchira.
9. Resolución CGET No.042 de fecha 26-02-2003: Relación de Cargos Fijos de Personal de Empleados de la Contraloría General del Estado Táchira.
10. Resolución CGET No.048 de fecha 10-03-2003 donde se declara responsabilidad administrativa al ciudadano: CARLOS MOROS PUENTES.

11. Resolución CGET No.051 de fecha 07-04-2003; donde se declara responsabilidad administrativa a la ciudadana: YAJAIRA QUINTERO.
12. Resolución CGET. No.053 de fecha 24-04-2003; Reglamento Interno para el Programa de Alimentación para los Trabajadores de la Contraloría General del Estado Táchira.
13. Resolución CGET No.057 de fecha 06-05-2003; donde se revoca el Acto Administrativo contenido en la Resolución CGET No.211 de fecha 28-12-1999 a la ciudadana: DANEY QUINTERO DE LENDEWING.
14. Resolución CGET No.059 de fecha 13-05-2003; donde se declara responsabilidad administrativa a las ciudadanas: REINA MERCEDES DURAN y MARIA DEL MAR LAYNEZ.
15. Resolución CGET No.060 de fecha 28-05-2003; donde se declara responsabilidad administrativa al ciudadano: GUSTAVO ADOLFO BECERRA MOLINA.
16. Resolución CGET No.062 de fecha 29-05-2003; donde se declara responsabilidad administrativa al ciudadano: NERIO JOSE HURTADO JARA.
17. Resolución CGET No.064 de fecha 30-05-2003; donde se corrige el error material en la Resolución No.041 de fecha 26-02-2003 sobre la Distribución Administrativa del Presupuesto de la Contraloría General del Estado Táchira y las Asignaciones que se indiquen para el ejercicio fiscal año 2003.
18. Resolución CGET No.067 de fecha 16-06-2003; donde se decreta Presupuesto Reconducido para el Ejercicio Fiscal 2003.
19. Resolución No.068 de fecha 16-06-2003; donde se reorganiza administrativamente y estructuralmente la Contraloría General del Estado Táchira.
20. Resolución No.069 de fecha 16-06-2003; Reglamento Interno de la Contraloría General del Estado Táchira.
21. Resolución CGET No.089 de fecha 08-07-2003; donde se confirma Reparó impuesto según Resolución No.044 a la empresa "CONSTRUCTORA MARPECA"

22. Resolución CGET No.090 de fecha 16-07-2003; donde se declara sin lugar el Recurso interpuesto por los ciudadanos BIANI AUXILIADORA COBARIA DE ABELLO, JOSE RAMON VIVAS y AMANDO JESÚS ARELLANO VENERO.
23. Resolución CGET No.091 de fecha 16-07-2003; donde se declara responsabilidad administrativa al ciudadano JORGE ALBERTO DURAN OLIVEROS.
24. Resolución CGET No.092 de fecha 28-07-2003; donde se deroga la Resolución 067 de fecha 16-06-2003 sobre el Presupuesto Reconducido para el ejercicio fiscal 2003..
25. Resolución CGET No.096 de fecha 01-08-2003; donde se declara responsable administrativamente al ciudadano: MAXIMILIANO VASQUEZ AYESTERAN.
26. Resolución CGET No.101 de fecha 08-09-2003; donde se deroga Resolución CGET No.068 de fecha 16-06-2003.
27. Resolución CGET No.102 de fecha 09-09-2003; Instructivo en Materia de Denuncias.
28. Resolución CGET No. 105 de fecha 09-09-2003; Normas que Regulan el Funcionamiento de la Comisión de Adjudicación Directa de la Contraloría General del
29. Resolución CGET No.109 de fecha 15-09-2003; Reglamento Interno del Archivo de la Contraloría General del Estado.
30. Resolución CGET No. 117 de fecha 26-09-2003; Estatuto de Personal de la Contraloría General del Estado Táchira.
31. Resolución CGET No.118 de fecha 07-10-2003: Se absuelve de los Cargos al ciudadano: ROMMEL ALEXANDER CHACON HERNÁNDEZ.
32. Resolución CGET No.119 de fecha 09-10-2003; donde se declara responsable administrativamente al ciudadano: JORGE OLIVO MEDINA BERNAL.
33. Resolución CGET. No.122 de fecha 17-10-2003; donde se crea la División de Control de Obras Públicas.

34. Resolución CGET No.124 de fecha 04-11-2003; donde se declara sin lugar el Recurso de Reconsideración de las ciudadanas: MARIA DEL MAR LAYNEZ Y REINA MERCEDES DURAN y se confirma la Responsabilidad Administrativa de la Resolución No.059 de fecha 13-05-2003.
35. Resolución CGET No.130 de fecha 20-11-2003; Contenido de la Memoria y Cuenta de los Entes Centralizados y Descentralizados del Estado Táchira.
36. Resolución CGET. No.131 de fecha 28-11-2003; donde se declara responsable administrativamente a los ciudadanos: LUIS HERNÁNDEZ GUANIPA, MARCELINO VALERO RODRÍGUEZ, NERIO JOSE HURTADO JARA Y RODOLFO ALFONSO
37. Resolución CGET No.132 de fecha 28-11-2003; donde se confirma el Reparó formulado a los ciudadanos: GUSTAVO DELGADO y CARLOS ORLANDO ESCALANTE
38. Resolución CCGET No.140 de fecha 30-12-2003; donde se confirma la responsabilidad administrativa al ciudadano: DENE DENDER PERNIA ATENCIO.
39. Resolución CGET No.144 de fecha 30-12-2003; se ratifica la Resolución No.119 de fecha 09-10-2003.